Redacción y Administración, Rincón 156 y 158 — FUNDADO EN 1863 — Montevideo, viernes 1.º de Abril de 1910

POSTES para ALAMBRADOS
DE CEMENTO ARMADO
INCOMBUSTIBLES E INALTERABLES
Monteverde y Fabini
289 - CALLE SAN JOSÉ - 289

EL SIGLO

ATENCION CAPITALISTAS
J. Prando Algarate
Remata el 2 de Abril á las 4 p. m.
la céntrica y valiosa propiedad calle
Colonia, 30 al 36.
(FRENTE PAGO)

Director: JUAN ANDRES RAMIREZ — ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS — Gerente: ANDRES CARRIL

COLABORADORES
Doctor Carlos María de Pena
» Martín C. Martínez
» José Irureta Goyena
» Eduardo Acevedo

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la dirección, ni ésta con las de aquellos emitan.

EL SIGLO

Año XLVIII—... 13.680

EL PARTIDO CATÓLICO

Nunca tuvimos una gran confianza en la realidad del partido católico en nuestro país, y así lo dijimos, hace algunos meses, provocando las protestas de varios colegas.

Nuestro escepticismo tenía un doble fundamento. En primer lugar, siempre hemos visto a los que figuran como católicos por sus principios religiosos, operar, en política, incorporados a uno de los partidos tradicionales. Católicos hay en el país; y nos parece bien lo sabemos; las personas que oyen misa todos los domingos y fiestas de guardar, y comulgan para pascua florida, constituyen legión. Pero, mezcladas e integradas políticamente, acuden sin vacilar á las filas coloradas ó nacionalistas. Esto es lo que ha ocurrido siempre, aún en días de mayor agitación religiosa que los actuales; y, por lo tanto, como no vemos en juego, ningún factor capaz de modificar tal situación, pensábamos que al toque de somatén de las viejas agrupaciones partidarias, se desvanecería, una vez más, el fantasma armazón del partido católico.

Otra razón teníamos para pensar así: lo primero que un partido tiene que hacer para demostrar su existencia, es constituirse en entidad visible y palpable. Un partido no puede fundar su existencia en el aforismo de Descartes: debe hacer algo más que pensar; ha de ofrecer manifestaciones externas bien elocuentes de su vida. Al partido platónico, decíamos en el artículo que dedicamos hace algún tiempo al asunto, el amor platónico, estéril desde el punto de vista ideológico, puede ser, en cuando en el individuo desde el punto de vista moral, como fuente de grandes inspiraciones y de actos nobilísimos; pero tal platonicismo en las relaciones sociales parecía, por su negación misma del partido, juzgado éste, según debe serlo, como fuerza eficiente y activa en el escenario político. No constituían esa fuerza los católicos: no se los veía, no se les sentía por ninguna parte, formando como agrupación partidaria; y procedía, de consiguiente, hasta prueba en contrario, apreciar como simple ruido de latas el que se hacía en torno de la pretendida agrupación, por una parte de la prensa.

Reconocemos que después de la época en que así juzgábamos ese movimiento, algo se modificaron las cosas desde el último punto de vista. Algo nada más, y bien poco. Las pequeñas asambleas celebradas por los católicos en la capital y en algunos departamentos, eran signos de una vida no muy exigente, que se contentaba con la promesa de cumplir el programa desarrollado en aquellas, es decir, la inscripción en el registro cívico, los católicos apenas han incorporado un reducido número de ciudadanos al padrón electoral. Los mismos nacionalistas, desalentados, indiferentes hasta hoy á los preparativos de lucha comicial, los aventajan todos los domingos en el número de inscriptos. Empero, es lo cierto que ese mismo esfuerzo tan tibio, tan limitado, podría certificar, si no mediaran otros hechos, la existencia del partido católico en la República.

Los otros hechos á que nos referimos, son las renuncias que dos distinguidos compatriotas, católicos militantes y nacionalistas no militantes, han presentado, del cargo de miembros de la Unión Católica, para ingresar al comité de propaganda nacionalista. El caso es bien elocuente para probar lo que al principio expresábamos: que el catolicismo, como partido político, hace vida propia; que no es una entidad que, políticamente, vive, como se dice en el lenguaje familiar, de prestado: que el católico más sincero y más ferviente, cuando los problemas de la política, política rochanan su intervención, interviene bajo banderas tradicionalistas. No dudamos de que habrá excepciones: las de aquellos ciudadanos desvinculados en absoluto de los viejos partidos, más éstas constituyen tan pequeña minoría dentro del elemento católico, que una colectividad reducida á tales partidarios, cabría en el coche de las Teresas, para emplear la frase de don Martín Ortiz, Carlos Roxlo, el final sonetista, el final sonetista, el final sonetista

JABON CRANWELL

Cajas de 12 jabones. . . . $ 1.20

AGUA COLONIA CRANWELL

Botellas enteras. . . . . $ 1.20
Medias botellas . . . . . " 0.60

FARMACIA CRANWELL

CASA CENTRAL: 25 DE MAYO Y MISIONES
SUCURSAL: CHUCARRO Y MACINI (Pocitos)

EUNOGENO

FORMULA DEL PROFESOR JUAN MINGAZZINI
DIRECTOR DEL MANICOMIO DE ROMA

Lo mejor contra la NEURASTENIA CEREBRAL y DEBILIDAD MENTAL (vaido, insomnio, melancolia) como contra todo exceso de trabajos de aplicación mental.

EN VENTA: EN LAS BUENAS FARMACIAS

456-prm.d.p.m.

JUDICIALES

EDICTO—Por disposición del señor juez L. de la Civil é Intestados de primer turno doctor don Exequiel G. Pérez, se hace saber al público la apertura de la sucesión de Catalina Marichenda de Romano, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes finados para que dentro del término de treinta días comparezca ante este Juzgado, calle Rincón 62, á deducirlos.—Montevideo, Marzo 22 de 1910.—Antenor R. Pereira, escribano público.

877ab29.

JUDICIAL—De mandato del señor juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, se hace saber á los señores Marcelino García é hijos, se ha presentado solicitando la homologación del siguiente concordato preventivo extrajudicial:—Los abajo firmados acreedores de los señores Marcelino García é hijos en vista del mal estado de los negocios de estos, hemos resuelto hacerles una quita de un sesenta y cinco por ciento sobre los créditos que respectivamente tenemos contra dichos señores, debiendo abonársenos por ellos el veinticinco por ciento restante al contado una vez homologado el presente concordato extrajudicial.—Los acreedores daremos carta de pago á los señores Marcelino García é hijos por el total de nuestros respectivos créditos, inmediatamente que se nos haya satisfecho el 25 por ciento mencionado.—Llevado á la aprobación judicial lo aquí convenido, se repondrá el sellado correspondiente.—Montevideo, Febrero 22 de 1910.—Marcelino García é hijos.—Firmas:—Juan Alonso, Simón Blanco, Guillermo Alzola, Marcilio Acosta, Nemencio Rodríguez, Nicanio Gómez, Rafael Laguna, José Labordé, Cárlos Echeverría, Alfredo M. Seia, Enrique Barreto, José Ma Eragun, Juan Grun, Fernández y Sansinena, Hijos de C. Filippini y Ca—Luis Baldizan, Bartolomé Triay, Aniceto Laguna, P. Bauer y Ca., Cárlos F. Alvariza y Shappard, Juan Boncmi y Ca., Abel hermanos y Ca., Inocencio Pessano, Juan Cavajani, Juan L. Lacuaga, P. Couches, J. Belguera Goicoechea, Ladislao Rubio.—A los efectos del artículo 1525 del Código de Comercio se hace esta publicación.—Montevideo, Marzo 11 de 1910.—Avelino Javier Figares, escribano público.

851ab15.

COMERCIALES

(Ley de 26 de Setiembre de 1901)

HACEMOS SABER AL PUBLICO que por escritura de esta fecha autorizada en la ciudad de Minas, por el escribano don José A. Matteo ha quedado disuelta la sociedad de comercio que teníamos establecida en el paraje «Puntas de Pan de Azúcar» departamento de Maldonado, haciéndose cargo del «Activo y «Pasivo» el socio señor Dr. Leone.—Y á los efectos de la ley de fecha 26 de Setiembre de 1904, publicamos la disolución de la mencionada sociedad.—Puntas de Pan de Azúcar, 5 de Marzo de 1910.—Francisco Di Leone.—Anselmo Abal.

786ab16.

AVISO AL COMERCIO y al público en general que habiendo disuelto amigablemente la sociedad que giraba bajo la razón social de Castro hermanos, en el ramo de Confitería, queda en activo y pasivo Manuel Castro. El que tenga cuentas pendientes contra dicho negocio se presente dentro del término de la ley para hacer efectivos sus créditos.—Montevideo, Marzo 2 de 1910.—Manuel Castro.—Alejandro Castro.

838ab12.

VENTA DE HOTEL—De acuerdo con la ley de 26 de Setiembre de 1904, hago saber á quienes interese que con fecha 16 de los corrientes, he prometido en venta á los señores Juan Catamberi, Eduardo Pachiani, Ti y Raúl Parodi, las existencias del Hotel Italo-Oriental que gira bajo mi firma en este pueblo, calle Sarandí y Montevideo.—Los que se consideren con mis acreedores pueden pasar, dentro del término de 30 días, con los justificativos del caso, por la escribanía de don Camilo E. Magariños, sita en la calle Aparicio, número 83, también de este pueblo, donde les serán abonados sus créditos.—Rivera, Marzo 18 de 1910.—Juan Franchi.

863ab28.

VAPORES

COMPAÑIA TRASATLÁNTICA
ANTES A. LÓPEZ Y Ca
VAPORES CORREOS ESPAÑOLES
PRECIO MENSUAL FIJO

P. DE SATRUSTEGUI

Saldrá el 2 de Abril de 1910 con destino á Las Palmas, Cádiz, Barcelona, Vigo, Coruña, Villagarcía y Bilbao.

Pasaje para Galicia pesos 31 y Vizcaya pesos 35.

Se expiden billetes de LLAMAIRA para los Baleares, arriba expresados, siendo para Galicia y Vizcaya, pesos 36.

GRA REBAJA DE PRECIOS

Para más informes, ocurrir á sus agentes PEDRO FERRER y Ca—CALLE MISIONES 124.

CHARGEURS REUNIS

LINEA DEL RIO DE LA PLATA

Servicio mensual de pasajeros de 2.a clase con los vapores ingleses

Malte, Ceylan, Corse, Ouessant

CEYLAN

Saldrá el 21 de Marzo para Santos, Río, Dakar, Lisboa, Vigo y Havre.

La clase 742 francos 50 para Havre.

Pasajes de 3.a clase para Vigo ps. 30.30.

Para otros informes, dirigirse á su agente.

V. DANIELO, agente—Calle Colón 84 b

Lloyd Brazileiro

SOCIEDAD ANONIMA

LINEA DE PAYSANDU

Servicio regular de pasajeros y carga

Salidas de Río de Janeiro para Paysandú los jueves cada 14 días, con escalas en Santos, Paranágua, Florianópolis y Río Grande, regresando con las mismas escalas.

Vapor brasileiro

FLORIANOPOLIS

Saldrá el 6 de Abril para Río Janeiro y escalas.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio regular de pasajeros y carga

Salidas de Río de Janeiro para Buenos Aires los jueves cada 14 días con escalas en Santos, Paranágua, Florianópolis y Río Grande, regresando con las mismas escalas.

Recibe pasajeros y carga para Pelotas y Porto Alegre, con trasbordo en Río Grande.

Vapor brasileiro

SIRIO

Saldrá el 11 de Abril para Río de Janeiro y escalas.

LINEAS DE CARGUEROS

Salidas cada 15 días para los puertos del Norte del Brasil.

LINEA DE CORUMBA

Servicio de carga y pasajeros

Salidas para Corumbá cada 14 días en combinación con los vapores de la línea de Buenos Aires con escalas en Buenos Aires, Rosario, Corrientes, Asunción, Apa, Porto Murtinho, Forte de Coimbra y Porto Esperanza. Recibe carga y pasajeros para Cuyabá, con trasbordo en Corumbá.

Vapor brasileiro

JAVARY

Saldrá el 1 de Abril para Corumbá y escalas.

SERVICIO DE CARGAS

Vapor brasileiro.

CACERES

Saldrá el 10 de Abril para Corumbá con escalas en Buenos Aires, Rosario, Corrientes, Paraná, Asunción, Apa, Porto Murtinho, Forte Coimbra y Porto Esperanza.

LINEA NORTE

Servicio de carga

Vapor brasileiro

CUBATAO

Saldrá el 9 de Abril para Río Janeiro, Victoria, Bahía, Maceió, Cabedello, Natal, Maranhão, Para, Piauhy y Ceará.

Informes Piedras núm. 162

Compañía Argentina de Navegación

NICOLAS MIHANOVICH (LDA.)

LINEA ENTRE MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Con salidas diarias de los espléndidos vapores EOLO, VENUS, LONDRES, VIENA, TRITON.

Hoy vapor á las 10 p. m. todos los días.

Además saldrán todos los días los nuevos y cómodos vapores BERLIN y ROMA, á precios populares.

LINEA A COLONIA, CONCHILLAS, MARTIN CHICO Y CARMELO

Salidas de Montevideo los días martes, jueves y sábado, con trasbordo en Buenos Aires al vapor LUNA el día siguiente á las 5 a. m.

LINEA DEL URUGUAY

Con los vapores TRITON, VIENA, HELIOS, LONDRES, BUENOS AIRES, GOLONDRINA, etc.

Salidas los días lunes, martes, miércoles, viernes y sábado.

Además los vapores URUGUAY y PUEYRREDON salen todos los sábados de Montevideo y de Salto conduciendo solamente carga, sin escala en Buenos Aires, pero tocando en todos los puertos uruguayos y argentinos del litoral.

LINEA DEL PARANA, ALTO PARANA (hasta Posadas y el Iguazú).—PARAGUAY Y ALTO PARAGUAY hasta Corumbá (Brasil).

Con los vapores GUARANY, LAMBARE, ASUNCION, CORUMBA, etc.

Salidas de Montevideo los lunes, miércoles, viernes y sábado.

LINEA A PUERTO MADRYN, PUNTA ARENAS Y ESCALAS

Servicio regular con los vapores SARMIENTO, ROMA, CORSICA Y LITORAL.

LINEA A RIO GRANDE, PELOTAS Y PORTO ALEGRE

(En combinación con la Sud Atlántica).

Salidas semanales con los vapores TORO, AUSTRIA Y JUANITA.

Agentes: CHRISTOPHERSEN HNOS.—Calle Piedras núm. 162

MESSAGERIES MARITIMES

PAQUETES CORREOS FRANCESES

El paquete francés

CHILI

Comandante, Bourge.

Saldrá el 9 de Abril de 1910 para los puertos de Santos, Río Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.

El paquete francés

MAGUELLAN

Comandante, Dupuy Funy.

Saldrá el 23 de Abril de 1910 para los puertos de Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos.

«Los pasajeros de la clase 1.a (categoría «de lujo y cuella o ida solamente) tienen «el derecho de interrumpir su viaje en «cualquier puerto de escala y de conti«nuar el viaje por los paquetes de la «Compañía ó por cualquiera de la Royal «Mail Steam Packet Co. ó de la Pacific «Steam Navegation Co.»

La Compañía expide pasajes de 1.a clase (ida ó ida y vuelta) hasta París, con la cultad para los pasajeros de efectuar el trayecto de Lisboa á Burdeos ó vice-versa por la vía marítima ó terrestre.

Para más informes y para tratar del flete y pasajeros, ocurrir á la

AGENCIA: CALLE CERRITO NUM. 150

Pacific Steam Navigation Company

Línea quincenal de vapores, entre Liverpool, Río de la Plata y Callao, con escala mensual en Port Stanley, Islas Malvinas.

SALIDAS DE MONTEVIDEO SUJETAS A MODIFICACION

PARA EUROPA

ORONSA

A días hábiles—Capitán: J. Richards.

Saldrá el 9 de Abril

Para Santos, Río Janeiro, Bahía Pernambuco, San Vicente (C. V.), Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle, Pallice y Liverpool.

OROCOA

A 2 hábiles—Capitán: F. E. Kite.

Saldrá el 23 de Abril de 1910.

Para Santos, Río Janeiro, San Vicente, Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle Pallice y Liverpool.

PARA EL PACIFICO

ORISSA

Capitán: T. Taylor R. N. R.

Saldrá el 2 de Abril de 1910

Para Port Stanley, Islas Malvinas, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Mollendo y Callao

ORTEGA

Capitán: W. Slyer.

Saldrá el 17 de Abril de 1910.

Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Mollendo y Callao

Se expiden pasajes para New York y Boston, vía Inglaterra, en combinación con las líneas White Star y «Cunard», y para Canadá con la línea «Allan»: París, vía La Pallice. Cuando necesario correrán trenes especiales desde la Rochelle-Pallice á París.

El pasaje de tercera clase para Vigo ó Coruña cuesta ps. 20.50.

Por pasajes, fletes y demás pormenores ocurrir á

WILSON SONS Y Co LIMITE

Agentes: MONTEVIDEO, Misiones. 117

BANCOS

Banco de Préstamos Inmobiliarios

219-25 DE MAYO-219

CAPITAL AUTORIZADO: $ 4.000.000

DIRECTORIO

Presidente, don Osorio Silveira
Vicepresidente, don Antonio Vitelli
Vocales, don Gonzalo Ramírez
" Don Remigio Castellanos
" Ingeniero Juan Monteverde
Doctor Juan E. Salgo
Don Pedro Indart Denis
Don Francisco Amaglio
Suplentes: Don Augusto Hoffmann
" " Manuel Lessa
" " Ernesto Beaves
" " Lino Silveira
" " Pascual Durante
Abogado: Doctor D. Pablo De María
Síndico: Don Francisco X. Madiana
Escribano: Don Osvaldo Acosta.
Arquitecto ingeniero: Don Juan P. Fabini

Efectúa préstamos exclusivamente hipotecarios

TASA DE INTERESES

Paga depósitos á plazo fijo:

A 2 meses sieste ijo el 5 anual
" 6 id id id 5 1/2 id anual
" 9 id id id 6 id id
12 id id id id 6 1/2 id anual
á mas meses consultarnos.

CAJA DE AHORROS

Recibe cualquier cantidad á retirar á la vista, pagando el dinero por cuenta de interes anual, á los depósitos que hayan permanecido más de tres meses.

JAIME R. NAVARRO, director-gerente.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

CALLE 25 DE MAYO, ESQ. ZABALA

Aprobación.—Decreto 15 de Julio, 1891 esquina Zabala

Casa Matriz: Buenos Aires—Sucursales, 203

Capital suscripto..... $ 50.000.000 —
" realizado..... $ 47.577.322 —
Fondo de reserva y previsión..... $ 11.629.573.59

Premio á recibir sobre las 399.969 acciones emitidas y que se incorporará al fondo de reserva..... $ 625.655.— »

SUCURSALES.—En Brasil: Río de Janeiro. En Europa: Londres, París, Génova: Madrid y Barcelona.—En la República Argentina: La Plata, Bahía Blanca, San Nicolás, Mercedes (R. A.), Dolores, Balcarce, Lincoln, Rosario de Santa Fé, Mendoza, San Juan, Santa Fé, Tucumán, Córdoba, Salta, Bartolomé Mitre, Pergamino, Carlos Casares, Concordia, Tres Arroyos, Tillanay, Coronel Suárez, San Pedro, San Rafael, América, Guaminí, Adolfo Alsina, Mar del Plata y Saliquelá.

AGENCIAS EN BUENOS AIRES.—Once de Setiembre, Pueyrredón 183; Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1422; Barracas al Norte, Santa Fé 2696; Belgrano, Cabildo 3051; Ayacucho esquina Santa Fé; Corrientes esquina Anchorena; Entre Ríos 785; Florida, Rivadavia, 602 y Tucumán 802.

Corresponsales directos en Europa, Asia, Africa, América del Norte y del Sur, etc.

Cuenta Corriente de Crédito, letras de cambio y transferencias por cable, compra y venta de títulos y valores cotizables en las plazas comerciales. Cobranza de cupones y dividendos. Se reciben valores y títulos en Custodia. Descuentos y cobranzas de pagarés y letras.

Se reciben depósitos hasta nuevo aviso en las condiciones siguientes:

DE ABONO.—En cuenta corriente $ — cyo
Depósitos á 30 días..... 1 1/2 »
" " 60 días..... 1 1/2 »
" " 90 días..... 1 1/2 »
" " 120 días..... 1 1/2 »
" " 1 año..... 1 1/2 »
" " 2 años..... 1 1/2 »
" " 3 años..... 1 1/2 »
" " 5 años..... 1 1/2 »

Depósitos á premio con libreta, desde ps. 10 hasta 10.000 depósito de 60 días, 5 c. cto.

SE COBRA.—En cuenta corriente, convencional.—En descuentos de Letras, Conformes y vales, convencional.—Letras de depósito, de 10 á 5 p. m.—Sábados, de 12 á 1 p. m.

Montevideo, Enero de 1910.

PEDRO L. TOVERS, Gerente.

BANCO COMERCIAL

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

CAPITAL REALIZADO: $ 1.594.000

Hasta nuevo aviso, que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, rigen las siguientes tasas de interes:

Por depósitos á plazo fijo de 3 meses..... 5 % anual
Id id id 6 meses..... 6 " "
Por cuentas corrientes sobre saldos á favor del Banco..... 3 % anual
Sobre saldos en cuenta corriente del Banco..... No abona interés

Montevideo, 2 de Agosto de 1909.

Banco de la República O. del Uruguay

Fundado por ley de la Nación de fecha 4 de Agosto de 1896

CASA CENTRAL: Zabala, 79

SUCURSALES—En Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, San José, Minas, Durazno, Colonia, Maldonado, Trinidad, San Fructuoso, Rivera, Rocha, Treinta y Tres, San Eugenio, Fray Bentos, José Batlle y Ordóñez, Carmelo, Dolores, San Carlos, Sarandí del Yí y Agencia en Tala.

Capital autorizado..... $ 12.000.000 00
" suscrito " 7.273.552.45
" integrado " 6.954.655.59
Fondo de Reserva " 587.558.84

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes en oro y plata

Descuentos de documentos de comercio.

Giros de crédito y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América.

Giros sobre el Exterior: sobre todas las ciudades de Europa y pequeños pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc., etc.

Giros, órdenes telegráficas, transferencias sobre todas nuestras sucursales, mediante pequeñas comisiones.

Cobranzas de cupones y dividendos, encargándose de remitir su importe al punto que se le designe.

Cobranzas de letras y pagarés por cuenta de terceros, en la capital y en campaña.

Titular en custodia—Compra y venta de Títulos.

La Casa Central, hasta nuevo aviso

ABONA

En cuenta corriente á oro..... 1 por ciento
En depósito á plazo fijo 3 meses 4 " "
Id id id 6 id id..... 4 " "
Id id id mayor plazo..... Convencional
En Caja de Ahorros..... 3 por ciento

COBRA

Por descuento en cuenta corriente á oro..... Convencional
Idem id con garantías de valores..... "
Descuentos..... "

Jorge Weal, Gerente.

894ab18ple.

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

CALLE ESQUINA SARANDI - Montevideo

PRESTAMOS HIPOTECARIOS

Plazo máximo: 30 años

INTERESES: SEIS POR CIENTO AL AÑO

Se ofrecen préstamos hipotecarios hasta 30 AÑOS de plazo, abonando el tomador del préstamo los solo 6 PESOS 75 CENTESIMOS mensuales POR INTERESES Y AMORTIZACION de cada 100 pesos.

La cuota referida de ps. 6.85 centésimos al mes, puede ser TRIMESTRAL ó SEMESTRALMENTE, á elección del tomador del préstamo.

Los deudores podrán cancelar cuando quieran, sin pagar más intereses que hasta el día de la cancelación, y deducidas á su favor las amortizaciones hechas.

Advértese que se admiten amortizaciones extraordinarias en cualquier época del contrato hipotecario. No se impone á los interesados ninguna compensación si obligación previa ni ulterior fuera del lapso y plazo cumplimiento en el pago de su cuota.

Por informes, dirigirse al BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY y á las SUCURSALES del BANCO DE LA REPUBLICA EN TODOS LOS DEPARTAMENTOS DEL LITORAL E INTERIOR DEL PAIS.

188ple.

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

Calle Cerrito, 207

SUCURSALES EN PAYSANDU Y MERCEDES

Capital autorizado..... $ 5.000.000
" Suscrito ..... $ 3.000.000
" Realizado ..... $ 1.934.180
Fondo de Reserva y Previsión..... $ 539.483

DIRECTORIO—Presidente: J. A. Crispo Brandis—Vicepresidente: Don Buenaventura Caviglia—Secretario: Luis Gaminara—Director-Gerente: Don Alejandro Taiani—Vocales: Don Angel Pastori—Héctor Trabucati, Don Vicente Gallo.

TASA DE INTERESES—Desde el 1.o de Enero hasta nuevo aviso:

PAGA — Por depósitos en cuenta corriente á la vista 4 o/o al año
A retirar con 30 días de aviso 4 1/2 o/o » »
A plazo fijo de 3 meses..... 3 o/o » »
Id id de 6 meses..... 4 o/o » »
CAJA DE AHORROS—Recibe cualquier cantidad y paga los siguientes intereses: Sobre depósitos á la vista.
después de 30 días cumplidos..... 3 o/o al año
Sobre depósitos á 3 meses... 3 o/o » »
Id id de 6 meses..... 4 o/o » »
COBRA—Anticipa en cuenta corriente..... Convencional

ADMINISTRACION DE PROPIEDADES—El Banco, desde hace tiempo, se ocupa de la administración de propiedades, mediante una módica comisión, teniendo instalado una oficina especial, á que se encarga además del cobro de alquileres y remesa de fondos á cualquier punto de la República, ó del extranjero á mañadion de mi interesado.

CAJAS DE SEGURIDAD—El Banco alquila al público á precios módicos cajas de seguridad, de varios tamaños instaladas en subsuelo de su propio local, de absoluta seguridad contra incendio, robo, etc.

Banco Anglo-Sud Americano Limitado

CALLE ZABALA NUM. 82

Casa matriz: Old Broad Street (Londres)

Capital suscrito..... libras 2.500.000
Capital pagado..... " 1.250.000
Fondo de reserva..... " 850.000

SUCURSALES.—Hamburgo (Alemania), Buenos Aires, Bahía Blanca, Mendoza, Rosáriogas (Argentina), Punta Arenas, Coquimbo, Chillan, Valparaíso, Concepción, Iquique, Ovalle, Copiapó, Antofagasta, Iquique (Chile).

AGENCIAS—Nueva York (Estados Unidos), Oruro (Bolivia).

SE ABONARA

Desde el 1.o de Febrero de 1909 hasta nuevo aviso regirán los siguientes tipos de intereses:

En cuenta corriente á oro..... 2 %
Sobre depósitos á plazos por 2 meses 2 1/2 "
Id id id 3 o 4 meses..... 3 "
Id id id id 6 meses..... 4 "
Sobre ahorros con libreta desde $ 10 hasta 10.000..... 4 "

SE COBRARA

Por adelanto en cuenta corriente Convencional
Por descuentos de vales ó conformes..... "

El Banco se encarga de la compra y venta de giros, cheques, cartas de crédito y toda otra clase de operaciones bancarias.

John Hunter, Gerente.

193-ab30ple.

MUEBLES CAVIGLIA

EXPOSICION

Calle 25 de Mayo, 326

151-ab30-pm.

BANCO POPULAR DEL URUGUAY

CALLE 25 DE MAYO NUM. 189, ESQ. ZABALA

AUMENTO DE CAPITAL

Capital autorizado..... $ 2.000.000 00
" suscripto..... " 1.000.000 00
" realizado..... " 997.082 00
Fondos de reserva y previsión..... $ 357.669 03

De conformidad con la resuelto en la Asamblea General Extraordinaria que tuvo lugar el 25 de Febrero pasado, el Directorio tiene el agrado de participar á los señores accionistas y al público en general que, para elevar el capital del Banco á la suma de ps. 2.000.000 oro, emitió la 3.a y 4.a Series de Acciones ó sea 40.000 acciones de ps. 25.00 c/u.

Según el art. 7.o de los Estatutos los tenedores de acciones de la 1.a y de la 2.a Series, tendrán preferencia hasta una suma igual al valor de sus acciones, para suscribir á la 3.a y 4.a Series.

El pago de las acciones se hará de conformidad con lo dispuesto por el art. 8.o de los Estatutos, en doce cuotas mensuales, siendo de tres pesos la primera y de dos pesos cada una de las restantes.

Las acciones no gozarán de dividendo hasta que no se hayan pagado totalmente. Las acciones cuyo pago se termine durante el primer bimestre de un ejercicio, gozarán de la totalidad del dividendo, las que se integren totalmente desde el 3.o al 4.o mes percibirán la mitad del dividendo y las que concluyan de pagar» desde el 5.o al 6.o mes, la tercera parte del dividendo.

Las acciones de las Series 3.a y 4.a que no sean suscriptas por los tenedores de acciones de la 1.a y 2.a se ofrecerán á la suscripción pública, al tipo de 110 o/o.

La suscripción se cerrará el día 15 de Abril próximo venidero.

799ab15. — El Director Gerente.

BANCO FRANCES

Supervielle y Ca.

232-25 DE MAYO 234-MONTEVIDEO

En Buenos Aires: Supervielle y Ca.—Río, San Martín, 641

OPERACIONES DEL BANCO—Compra y venta de giros á 60 días, á la vista y por telegrafo, sobre cualquier plaza de Europa y América.—Emite Cartas de Crédito, giros las plazas comerciales de Europa y América.—Recibe dinero en depósito en cuenta corriente, á la vista y á plazo fijo. Admite sumas de dinero en Caja de Ahorros. —Se encarga del cobro de cupones y dividendos.—Se ocupa de la compra y venta de títulos cotizables en Bolsa.—Cobra Letras y Pagarés por cuenta de terceros.—Recibe valores en custodia.—Descuenta documentos de comercio y emite toda clase de operaciones bancarias.—El Banco posee un HILO TELEGRAFICO ESPECIAL para las operaciones con su corresponsal en Buenos Aires.—Atiende cualquier pedido que se haga por escrito ó por telégrafo.

SECCION ADMINISTRACION DE PROPIEDADES—Se ocupa de alquilar ó arrendar propiedades y campos, verificando sus cobros mediante módica comisión; abona impuestos en general y gastos en reducido caso; se ocupa de reparaciones, transporte, expedientes ante la Dirección de Impuestos y la Municipalidad, asegura contra incendio en las compañías que indiquen los inferesados; anticipa cualquier suma de dinero á bajo interés sobre propiedad. Efectúa la compra y venta de bienes raíces; coloca capitales en hipotecas en el país y en el extranjero; y se encarga de las reparaciones en general de las propiedades. Se ocupa, además, de la venta de terrenos á plazo, en su remate, sea particularmente, otorgando los boletos provisorios y escrituras definitivas en condiciones ventajosas.

SECCION SEGUROS.—El Banco representa en esta República á la Generalidad Unión Aseguradora C. A. L. A., y está autorizado á emitir pólizas de incendios, Marítimos y Accidentes con plenos poderes para arreglar cualquier siniestro y de hacer referencia á la casa Matriz.

SECCION COFRES FORTS.—(Cajas de seguridad).—El Banco posee un completo instalación de Cajas de Seguridad, sistema Fichet, de distintos tamaños y á prueba de incendio, las que alquila al público á precios equitativos. 1038 ple.

Banco de Londres y Río de la Plata

203—CALLE CERRITO—203

Casa Matriz en Londres—Sucursal en París

SUCURSALES—República O. del Uruguay: Paysandú, Salto—República Argentina: Buenos Aires, Barracas al Norte, Once de Setiembre, Boca, Rosario de Santa Fé, Mendoza, Bahía Blanca, Concordia, Córdoba, Tucumán, Paraná—Brasil: Río de Janeiro, Santos, San Paulo, Pernambuco, Bahía, Pará, Curityba, Victoria.—Chile: Valparaíso.—Agencia en NUEVA YORK.

Capital suscrito $ 2.000.000 6 sean $ 9.400.000
Realizado..... $ 1.200.000 » $ 5.640.000
F. de Reserva $ 1.300.000 » $ 6.110.000

EN CAJA DE AHORROS CON LIBRETA (de $ 10 para arriba)

Por depósitos á 30 días de vista 3 % anual
" " á 3 meses fijos... 3 % " "
" " á 6 meses fijos... 4 % " "
" " á 12 meses fijos... 4 % " "
á vencer cada 3 meses..... 3 % anual
" " 6 meses..... 4 % " "
" " 12 meses..... 4 % " "

Montevideo, Enero 11 de 1910.

Eduardo Richards, Gerente

GENERALES

ENFERMEDADES NERVIOSAS
Curación Infalible
POR EL
Jarabe Henry Mure
Compuesto desde según los documentos 40 años de experiencias en los Hospitales de París
PARA LA CURACION DE
EPILEPSIA-HISTERIA-NEURASTENIA
ESTERO-ESPASMA
BAILE DE SAN VICTOR
Independiente de CEREBRO
y la MEDULA ESPINAL
DIABETS AZUCARADA
CONVULSIONES
NERVIOS
DEBILIDAD
CRISIS NERVIOSAS
JAQUECAS
ENFERMEDADES
CONSTITUCIONES Confusión
NEURONIOS
DESPERTADORES
Se vende en farmacias y casas especiales. Exigir instrucciones y documentos, muy interesantes, para los enfermos.
HENRY MURE, en Pont-Saint-Esprit (Francia).

PILDORAS DE CREOSOTINA

Curan la Tos, el Catarro, la Influenza, la Ronquera, la Bronquitis y todas las enfermedades de los órganos respiratorios. Un vasito en todas las horas.
Exigir nombre: HERSIN Y PERREL
RECONQUISTA ESQUINA JUNCAL

AL PUBLICO

En el conocido y acreditado establecimiento TEA GARDEN COLON situado en la Avenida Lezica de Villa Colón, acabamos de inaugurar un esmerado y espléndido servicio de Restaurant, atendido por un personal seleccionado y competente, el que ofrecemos al público y especialmente á su distinguida clientela.

LA GERENCIA.

LA MUTUA

SOCIEDAD NACIONAL DE SEGUROS
Cooperativos sobre la Vida y Caja de Pensiones
Casa matriz en Montevideo: SARANDI, 197

EMITE LAS PÓLIZAS MÁS LIBERALES DE SUD AMÉRICA

DIRECTORIO: Presidente, Doctor Eduardo Brito del Pino; Secretario, Don Federico Fischer; Vocales: Don Rufino Domínguez, don Agustín Moratorio—Director suplente, Don Pablo B. de Pinera Maverrabas; don Bautista Brocca.—Asesor letrado: Doctor don Juan Carlos Blanco.—Director-Gerente: Doctor Domingo B. Agustini.

AUTOMOVILES

Para una compostura segura y garantida dirigirse al taller mecánico en la calle Colonia número 481, de José Santi, expresamente llegado de Europa, para estos trabajos.

812-ab.15

Ferrocarril Central del Uruguay

TRENES DE EXCURSION—ABRIL 910

La empresa del Ferrocarril Central anuncia los siguientes trenes de excursión:

Excursión del Touring Club Uruguayo

Sábado 2—Central á Mercedes. Regresa el domingo 3.

Exposición Feria en San José

Domingo 3—Central á San José. Regresa en mismo día.

Domingo 3—Central á Colonia Suiza. Regresa y Puerto Sauce. Regresa el mismo día.

Domingo 10—Central á Durazno. Regresa el mismo día.

Jueves 14—Central á Melo. Regresa el sábado 16.

Sábado 16—De Mercedes á Central. Regresa el jueves 21.

Sábado 16—De Melo á Central. Regresa el jueves 21.

Sábado 16—De Colonia y Puerto Sauce á Central. Regresa el miércoles 20.

Domingo 17—Central á Tala y Minas. Regresa el mismo día.

Peregrinación de las Hijas de María al Verdún

Martes 19—Central á Minas. Regresa el mismo día.

Martes 19—De San José, Canelones y Santa Lucía á Minas. Regresa el mismo día.

Sábado 23—De Nico Pérez á Central. Regresa el martes 26.

Fiestas patronales en la Florida

Domingo 24—Central á Florida. Regresa el mismo día—Montevideo, Marzo 17 de 1910.—C. W. Bayne, administrador general.

Secretaría del Ministerio de O. Públicas

LLAMADO A LICITACION

Llámase á licitación pública para la reforma de los faros de Polonio, Santa María, Isla de Flores y Punta Brava y la construcción de una torre en la roca Pangela en sustitución del postón faro allí existente con estricta sujeción al pliego de condiciones modificado y planos que hallan á disposición de los interesados en la secretaría del Ministerio de Obras Públicas todos los días hábiles de 1 p. m. á 3 p. m.

Las propuestas en el sellado correspondiente, se recibirán hasta el día sábado 9 de Abril próximo á las 3 p. m., en cuyo día hora se abrirán en presencia de los interesados que concurran al acto.

El Ministerio se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere más conveniente ó el de rechazarlas todas.—Montevideo, Enero 11 de 1910.—Pedro C. Rodrigue, oficial mayor.

75ab8.

Escuela Nacional de Artes y Oficios

LLAMADO A PROPUESTAS

Provedurías de carne, carbón y fideos

Llámase á propuestas para la provisión á este establecimiento de carne, carbón y fideos, hasta el 29 de Febrero de 1911. Las propuestas deberán dirigirse directamente al pliego de condiciones que pueden consultar los interesados en la secretaría de la Escuela, todos los días hábiles de 9 a. m. á 5 p. m. y serán abiertas en acto público el 4 de Abril próximo. La de carne á las 10 y media y las de fideos á las 11 a. m.—Montevideo, Marzo 28 de 1910.—La Dirección.

906ab8.

Dirección General de Aduanas

AVISO

Por resolución del Poder Ejecutivo llámase á licitación para las reparaciones á efectuarse en el depósito Artigas de esta Aduana.

El respectivo pliego de condiciones se halla á disposición de los interesados en la Secretaría de esta Dirección.

En las propuestas deberá consignarse la fianza que se ofrezca, presentándolas bajo sobre cerrado y en el sellado correspondiente antes del día siete de Abril próximo á las tres p. m. hora en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto.

La Dirección se reserva el derecho de aceptar la propuesta que á su juicio sea más ventajosa ó los intereses del Fisco ó de rechazarlas todas.—La Dirección.—Montevideo, Marzo de 1910.

908ab7.

Intendencia Municipal

Llámase á licitación para la nomenclatura de calles, avenidas, caminos y numeración de puertas.

Llámase á licitación por el término de 1898 meses, con arreglo al pliego de condiciones y modelos que se exhibirán en la Secretaría de la Intendencia, para la nomenclatura de las calles, avenidas y caminos de la Capital y numeración de puertas.

Las propuestas, en el sellado correspondiente, se recibirán en la expresada repartición hasta el día 15 de Junio próximo, á las 1 p. m. á cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto.

Félix Saenz, Secretario.

738ab10.

MINISTERIO DEL INTERIOR

LICITACION

Llámase á licitación para la instalación de usinas eléctricas de alumbrado, calefacción y fuerza motriz en Trinidad, Batlle y Ordóñez, Sarandí del Yí, Treinta y Tres, Carmelo, San Fructuoso, Rosario, Maldonado, San Carlos, San Eugenio, Gualeguay, La Piedras, Pando y Dolores, con sujeción al pliego de condiciones que puede consultarse en el Ministerio todos los días hábiles de 2 a 6 p. m.

Las propuestas se recibirán y abrirán en presencia de los interesados el día 15 de Abril próximo á las 5 p. m. en el mismo Ministerio.—Montevideo, Enero 22 de 1910.—La Secretaría.

853ab15.

ANEMIA
JARABE ELIXIR
curado por las
GRAJEAS del Dr HECQUET
Laureado de la Academia de Medicina de París
Sangre-Bromuro de Hierro.
EL MEJOR DE TODOS LOS FERRUGINOSOS
El mismo que cabos los nervios, recomienda la sangre y no carga estómago.
MONTAGO-PARIS y en todas las Farmacias

PIANOS DE C. Bechstein

Renombrada fábrica mundial

UNICO AGENTE EN MONTEVIDEO

JULIO MOUSQUES

159 - CALLE ITUZAINGO - 169

MONTEVIDEO

VIOLETTE IDEALE

PERFUME NATURAL
HOUBIGANT
Parfumeur. PARIS

ERNESTO QUINCKE

Calle Cerro Largo, 90, esq. Andes - Montevideo

Automóviles "Stoddard-Dayton"

Los más elegantes y silenciosos que se han introducido en el país

CARRUAJES Americanos

De todas clases

Para la ciudad y para el campo. Construídos con material selecto. Ejes reforzados. Bastid

Notas de Fénix

El queso Gorgonzola

Ayer entró este diario de un hecho que afecta la salud pública: la Oficina de Análisis Municipal ha comprobado que varias muestras de queso Gorgonzola denuncian la presencia, en alta proporción, de una substancia bórica cuyo uso está terminantemente prohibido.

Creíamos nosotros que los artículos alimenticios se inspeccionaban antes de entregarse al consumo; pero vemos que no es así, «Después» que prácticamente se conocen los peligros que alguno de ellos puede ofrecer, aun cuando no se llegue al extremo de comer y revivar en seguida, viene el análisis y vienen tras él las precauciones. Casi, casi se corre riesgo de realizarse apellido de: «el año muerto la cebada al tabo», lo cual no alterá la importancia real del servicio que hace la oficina cuyo recomendable celo repara en parte la impresión de dar entrada franca á productos extranjeros susceptibles de adulteraciones.

El informe producido por la Oficina de Análisis se inclina á la benignidad con los infractores cuya buena fe es escuda. Nada más justo, desde que la autoridad aduanera no hizo objeción alguna, establecieándo así virtualmente la inocuidad del producto.

Lo que nos parece desacertado es que se atribuya á los propios comerciantes, en cuyo poder se ha hallado la mercancía en cuestión, el deber de cortar el consumo y la venta las existencias que poseían ¿Por qué no ha de ser un inspector de Salubridad quien exija la entrega y proceda inmediatamente á sepultar en el río un producto caído en secuestro por su naturaleza peligrosa?...

¡Uff, qué frío!

¿Sabe el lector que en las crudas noches de invierno gusta de arrimarse á la bien cargada chimenea o al arcaico brasero, cual es la ciudad más fría del mundo? Sin duda se figurará que es alguna población inconmovida o situada en las heladas cuencas del mar polar; pero no hay tal. Las ciudades más frías, porque son dos las que compiten este poco grato título, están precisamente en la misma latitud que Hamburgo y Liverpool, unhes cuyo clima no llama la atención de nadie por lo rigoroso y son bañadas y protegidas en la mayoría en cuanto la temperatura mediamal, es de cuatro décimas sobre cero solamente. Arkangel, que suele considerarse como la ciudad más fría de Europa, tiene una temperatura media de cinco décimas.

En Irkutsk, durante el invierno, se cuentan temperaturas que se hunden á ca por muchos días á 40 grados bajo cero. La ciudad ofrece entonces un aspecto muy curioso, con sus edificios, en su mayor parte de madera, pintados de amarillo, casi sepultados bajo la nieve. Tan terrible temperatura, influye hasta en el comercio; muchos líquidos, la leche entre ellos, se venden en bloques; se venden al peso, en barras; y es muy interesante ver como las amas de casa cuelgan el aceite, la leche, etc., por las paredes de las ajacenas, en los sitios de conservar estas sustancias en jarras y botellas.

Fénix.

VIDA SOCIAL

EN LA LEGACION ARGENTINA

LA GRAN FIESTA DE ANOCHE

Por muchos años perdurará el recuerdo de esta grandiosa fiesta. Ha sido magnífico, suntuoso. La Legación que escribimos, estaba allí bullicio, animación y vida. En el jardín de invierno y en los jardines al aire libre sobre el césped, en las doscientas mesas lenadas se han diseminado las porcelanas de Sevres, las cristalerías de Bohemia y un esplendido buffet. Es el paraíso soñado; nada falta en aquel ambiente que parece que nos aleja de la tierra y nos sumerje en el mundo de las ilusiones y de los ensueños.

Hoy que hacer honor á las huéspedes. Ellas han llenado con su portentosa elegancia, con su distinción y su belleza el marco admirable de la Legación, en que «Estilo» todo es un lujo sorprendente, pero es lujo que hay que buscarlo, por que la apariencia primera es de sobriedad y, hasta casi diremos, de severidad. La línea es elegante en su pureza. Tiene el culto de ella como imitadoras, ó herederas, ó iguales de las que crean la elegancia y la propagan desde los «santuarios» de la Rue de la Paix. Todas parecen dotadas de un gusto inteligente y una innata distinción, sepan recojerla. Por poco acostumbrada que la vista esté, se comprende que se rota uno con Doucet que no los tendió del tiempo de sus desembalados, con el corte único en el que la mano del artista ha reemplazado á la mano del modisto de Redfern, con los Paquin que hablan en la gracia amable de sus líneas y en la armoniosa variante de sus colores.

Su belleza se confunde casi con la oriental. Y difícil sería, por no decir imposible, enumerar todas las que formaban parte de divida á las que las damas palenses no han podido diferenciar, porque de todas es la seducción infinita que desprenden los ojos nativos, la sensualidad de colores que hace que el tono más subido no consigue ocultar totalmente el leve matiz rosa que, cada alborada, el rio saluda rumorosamente,—y en los que el rubio más delicado, la tez impecable de porcelana de los tintes que dicen de la sangre ardiente y de las almas apasionadas? Porque es de todas, lo repetimos, esa gracilidad flexibilidad de movimientos que «Fitigo» en el encanto de que se fundera la finí ligereza de la parisiense y la bella y seductora soltura de la española.

El torneo ha sido soberbio. Lástima grande que el tiempo no permita describir el terreno amable de los dalles y no dos deje contar que el dilemera de hierro, cuando por un lado aparecía Mamuchia Lloveras y, por el opuesto, entre turbiones de luz, Silvia Victorica Sargis, retuciéndolos á polvo! ¿Qué lema habría para parálelos! Los oímos á puñados. Pero aparte de la razón anterior, las comparaciones resultan siempre odiosas, y es mejor y más grato, ir pasando á los pies de todas, el himno triunfal á la belleza, que es gloria, y es vida, y que hasta fué, en este caso, un elemento indispensable de la fraternidad que se sellaba, por todas las damas de todos, en aquel salmo de admiración, habían perdido hasta la noción de las nacionalidades.

Y ya que el detalle nos está prohibido limitémonos á el encanto particular que irradiaban Sara Montes de Oca, María Isabel Coelho y Mercedes Timinson, las tres portejas presentadas, y Helena Terra, Anita Mañé Algorta, Elisa de Pena Díaz, Beatriz Varela Arredo, Lolita Rodríguez, Julia Rodríguez Reyes, Elvira Mullins, María Isabel Vargas, Dora Storm, Elena Behrens, Cornia Morales, Beatriz Pareja Guani, Josefina Falcone, las uruguayas que también por primera vez muestros salones recibían.

Además, anotamos las siguientes señoras porteñas:

Clara Marenco de Saenz Peña, Carmen Marco del Pont de Rodríguez Larreta, Clariana Saenz Peña de Lerena, Susana O'Gorman de López, Delia Márquez de Laflitte, Sara Madero de Anchorena, Carmen Dominal de Olazabal, Lucila Cano de Rosa, Elvira Lavallol de Calvo, Mercedes Benegas de Barrenechea, María Pereyra de Le Breton, Alcira Soto de Guerrico, Sara Arming de Beaglea, Lola Algorta de Coelho, Magdalena Sarmiento de Gallardo, Mercedes Bullrich de Casares, Clemencia Ugarte de Tomkinson, Sara Wilkinson de Santa Marina, Ernestina Llavallol de Acosta, Silvina Lynch de Retuerta, Amelia Ramírez de Moreno de Oca, Alcira Soto de Guerrico, Dolores Coelho de Castillo, de Meyer Pellegrini, de Matienzo, de Mendizábal, de Amadeo, de Vallejo etc.

Señoras uruguayas:

Carmen Martínez de Williman, Enriqueta de Lobos, Mercedes Fulle de Arocena, María Montevideo de Lanus, Bernardina Muñoz de De-Maria, Berta De-María de Prat, Sofía Platero de Idarte Borda, Celia Alvarez de Amégaga, Carmen Perez de Sonsino, Sara Curel de Rodríguez y Medina, Teresa Spickerman de Vazquez, Sara Falcone de Fontana, Amelia Ramírez de García Lagos, Teresa García Lagos de Sangalinell, Laura Artigavartia de Gard y San Juan, María García Lagos de García, María Elena Ungo de Garzon, Zulema Simsen de Giuliza, Elena Larravide de Gómez Folle, María Luisa P. de Granara, Aura Mullin de González Capurro, Lucinda Martínez de Guani, Matilde Testasera de Guerra Ferrando, Socorro Martínez de Sosa Pico, Clotilda Prive de Hamilton, Adela Eastman de Castello Curaft, María Elena Cerruti de Castello Castellanos, María Aurelia Brasseri de Pastori, Fanny Aranzabeche de Castro, Dolores Lenzi de Cuna, m. Ana Bonzano de Costa, Sara Ayala de Crispo Acosta, Bernabela Carámbula de Guerra, Paula Duplessis de Costa, Margarita Unge de Christopherson, Cora Martínez de Dembrosio, María Concepción Principe de Abaite Baede, Manuela Alvarez de Acevedo, Julia Villegas de Mgata, María Moulin de Alvarez, Alcira Muñoz de Orbe de Alvarez Susviela, Sara Suarez de Arbaiza, Pilar de Herrera de Arteaga, María Carmen Alvarez de Belgarda, Mercedes Telet de Barbat, Lola Castellanos de Rocabe, Ernestina Hoffman de Behrens, Mary Estrañalas de Berro, Mercedes Bustamante de Alsaver, Mercheverry de Pons, Julia Duplessis de Cresta, Rita Pons de Rotil, Amalia Muñoz de Bulla, Blanca Parejá de Barreo, Olvia Muñoz de Bustos, Elvira Maveiana de Martino, Josefa Salvatiach de Braga, Ana Balparda de Butler, Elisa Fleurquin de Mosegur, María Costa de Curril, Irma Martínez de Posadas, Rosa Ana Alsaver Mujica, Josefina Larravide de Reuterin, María Mercedes Cobb de Castellanos, Aurora Berro de Cabo, María Carolina Regales de Lacarrieu, Amalia Alvez de Castellanos, Amalia Saavedra de Superviele, Zelmira Arocena de Terra, María Iliana de Terra, Elena Pérez de Otero, Petronila Rodríguez de Martínez, Martínez de Posadas, Rosalía Larravide de Vanza Ocampo, Celia Bedrano de Vanza Ocampo, Carmen Serié de Varela Acevedo, Elma Castel Castellanos de Varela, Ana Elvira Vazquez de Varela, María Luisa Zanda de Salgado, María Solari de Sánchez, Sara Silva de Scoseria, Amanda Brito del Pino de Sera, Josefina Perez de Serrato, María Teresa Elena Sala de Shaw, Cecilia Sarasqueta de Sturm, Sara Paz de Ellauri, Elena Sierra de Sierra, Margarita Castellanos de Sierra, Blanca Perez de Storm, Carolina Young de Storm, Sara Paz de Ellauri, Elena Sierra de Sierra, Margarita Castellanos de Sierra, Blanca Perez de Storm, Carolina Young de Storm, Sara Paz de Ellauri, Elena Sierra de Sierra, Margarita Castellanos de Sierra, Blanca Perez de Storm, Carolina Young de Storm, Sara Paz de Ellauri, Elena Sierra de Sierra, Margarita Castellanos de Sierra, Blanca Brazzo de Fuegel, María Castro de Fizari, María Elena Boule de Fischer, Adela Belgrano de Folle, María Caporro de García Acevedo, María Arcos de Herrera, Pura de Arteaga de Hoffman, Lorenza Fynn de Horno Lavalle, Alcira Cervera de Muñoz, María Muñoz de Nocetti, María Nin de Muñoz, María Elena Platero de Nogueira, Elena Vazca de Pacheco, María Josefina Gómez de Pastori, Blanca Castella de Perez, Berta Guani de Pioffi, Ana Vazquez Sagastume de Piera, Carmen Balgrano de Posadas, Rosalía Larravide de Puig, Ernestina Robertson Lavalle de Real de Azúa, Esperanza Tocevant de Real de Azúa, Laura Muller de Repetto, María Victoria Reyes Lerena, Elena Brage de Rieso, Sofía Castro de Rodríguez, Isabel Reyes de Rodríguez, Elena Balparda de Rosberg, Matilde Regalía de Rosgen, María Teresa Elena Sala de Shaw, María Cristina de Valdez, María Luisa Ramírez de Escker, Melody Bourel de Saint Roman, Elvira Castellanos de Iglesias, F. de Murray, Isabel A. de Sierra, María Elena Sierra, Margarita Lapeyre, María Josefa Artagaveytia de Mackinnon, Elvira Menotorio de Lussich, Amelia Vazca de Marquez, María Josefina Prior de Martínez, Elena Sierra de Meyer, Amelia Alvarez de Muzzera, Elina Santa María de Calleada Acosta, Leonor Calvi de Victorica, Clementina Sosa Díaz de Villegas, Mercedes de Villegas, Elena Sierra, Elena Platero de Wilson, Laura Castellanos de Wilson, Máxima Cabrera de Silva, Leonor Cachón de Correa, Adela Piria de Isola, Leonor Sierra de Idiarte Berta.

Señoritas porteñas:

Elena Villar Saenz Peña, Manuela Liversa, Adela Bengolea, Florencia, Alcira Quesada, Isabel Olivera, Sara Sierra Coelho, Alcira, Lola y Celina Coelho, Delia Guerrico, María Esther Calve, Jerpelina Casino, Sofía Bengolea, María Casares, Magdalena Pinedo, Susana Sara Sierra Coelho, Alcira Quesada, Obejero Urquiza, Susana Lopez, Clemencia y Adela Tomkinson, Susana O'Gorman, Sara Montes de Oca, María Teresano Piñte, Dolores Legarreta.

Señoritas uruguayas:

Delia y Elvira Iglesias Castellanos, Renée y Sara Usher Conde, Serrana Mendez Alcain, Elvira y Blanca Larravide, Isabel Arocena, Alcira Arocena, Margarita Benzano, María Elena Terra Arocena, Esther Beffil, Carmen Alvarez Eastman, Clara Escalada, María Esther, Elisa y Rosa Sherrera, María Antonia Sierra, Sara Maldonado, Silvia Mayer, María Horne Fynn, Adela Folle Balgrano, Laura y Esther Grove, Amalia Zumarán Arocena, Elena y Luisa Hamilton, María Isabel Arocena, María Mercedes Menéndez, Isabel Rodríguez Reyes, María Mercedes y Dinorah Muñoz, Rosa, Jacinta y María Elena Requena Lenzi, Justa Wilson, María Josefa Pereira, Elena Sierra, Elena Curet, Silvia Mullin, María Lapeyre, Paloma y Esperanza Faget, Pascuala Carrabio Alvarez, María Inés y Mercedes Lenzi, Zulema, Elena Fígari Castro, Elisa Rodríguez Larreta, Albertina y María Manuela Pena, María Rosati, Ida é Ivanah Lussich, Esther Sierra, Sara Maldonado, Silvia Mayer, Laura Lenzi, Tulia y Elina Victorica, Sara Casaravilla, Esther y Elena Alvarez Mosiñ, Blanca Reyes Cadenas, Mercedes y Simona Capurro, Lucrecia y Georgina Berro Olascoaga, Chiquinha Maseraphan, Concepción Rosson, Blanca Saavedra, Elina y Luisa Balparda, Amalia Maeso, Emilia Muñoz Cardoso, María Isabel Blanco, Eva Vazquez Sagastume, María Luisa Salterain, Juanita Casa, Zulma y Lola Barbot, María Elena Costa, Esther y Eloisa Manys, Sara Martínez, Esther Gallardo, Elena Bermúdez, Magdalena Marcelano, María Teresa Garzón, Elisa Cortinas, María Esther Durán, Consuelo Vazquez, Elena Salvatach, Elena Perreira, María Elena del Campo, María Teresa Tanas, María del Pilar de la Torre, Elvira Tebet, Blanca y María Celia Castro Pérez, Sara Rubio Vilaró, Quitiz Corral, Carlota Rodríguez de la Torre, Ana María Rolandes, Esther Rodríguez, Esperanza Balparda, Sara Tezano, Pascura Ortiz, Reyes, Carmen, Correa, Reyes, Demby, Acosta, Mas de Ayala, Capurro, Cardoso, etc.

El Presidente de la República, acompañado de su esposa, llegó á la Legación á las 11 p. m., seguido por 50 hombres del regimiento 1.o de caballería.

La llegada fué anunciada por un clarín del crucero de guerra «Buenos Aires», que tocó la marcha de Agraciada y Gil. Inmediatamente la banda del expresado buque, hizo oir los acordes del himno nacional, presentando armas al primer magistrado la marinería formada á la entrada de la Legación.

El Presidente de la República fué recibido por el doctor Roque Saenz Peña, ministro argentino, señor Eduardo H. Morgno, Intendente Municipal de Buenos Aires, señor Guirales, doctor Carlos Rodríguez Larreta, Encargado de Negocios de la Argentina señor Solario Torres Cabrera, contralmirantes Manuel J. García y Mino Iturbiati, Intendente Municipal señor Daniel Muñoz, presidente de la Junta E. Administrativa doctor José Romasso, Introductor de Diplomáticos señor Alberto Pareja, ministro de la Guerra general Eduardo Vazquez, etc.

Como nota final, consignaremos que la transformación del jardín, como el adorno de la fachada del edificio, estaba á cargo de la casa Domingo Basso, habiendo eliminado en tan solo ocho días el gran cantero que existía y haciendo en su lugar otro de estilo diverso, cuyo gusto todos los asistentes á la «esta» han admirado.

COMIDAS—

Al banquete en honor del Encargado de Negocios de Chile D. Domingo Gana Edward, que se celebrará en el Club Uruguay el lunes 4 de Abril, se han adherido las siguientes personas: doctor Blas Vidal, señor Carlos A. Folle, doctor Carlos Onetto Viana, señor Alberto Gomez Ruiz, Alfredo Gomez Ruiz, Eduardo Iglesias, José M. Vidal Bello, Leopoldo Hughes, Julio de Castro, sargento mayor Eduardo Muro, doctor Julio Muro hijo, señores Jaime Mir, Octavio Dehesa, doctor Juan M. Camus, señores Carlos J. Shaw, Ricardo J. Shaw, doctor Domingo B. Agustini, señores Miguel Cazenave, Alejandro Sosa Díaz, doctor Matías Alonso Criado, señores Hipólito Alves de Araujo, Juan Mendez Alonso, Wenceslao Serr Ibarra, Adolfo Bonvila.

—El doctor Alejandro Lagarmilla ha resuelto no recibir en su despacho más que un grupo de amigos habían dispuesto hacerle con motivo de su nombramiento para Agente Fiscal de Río Negro, debido á que hubiera tiene que embarcarse para Río Negro.

La demostración consistía en un banquete que debía realizarse el sábado en el Grand Hotel.

VIAJEROS—

Para Buenos Aires partió ayer el doctor Domingo Terra.

—Partió para su establecimiento de La Sierra el señor Juan Pauquet.

—Para Paris de Azúcar partirá en breve la señora Pilar S. de Oliveira acompañada de su hija Pilar Rosa.

—En el tren nocturno salió para su establecimiento de La Charqueada en Cerro Largo, el señor Joaquín Machado quien permanecerá algunos días en esta capital.

—Por la suma de p. 4.078.13, destinada á pago del presupuesto de la Division de Cultivo, correspondiente al mes de la fecha.

LEY PROMULGADA

El Poder Ejecutivo pasó ayer el cumplase á la ley sancionada por las Cámaras, que autoriza al gobierno para invertir hasta la suma de 7.000 pesos oro en la construcción del Puerto de la Paloma.

CONSTRUCCION DE CAMINOS

Se ha resuelto pasar á disposición de la Intendencia Municipal de la Colonia, la suma de 2.500 pesos oro, destinada á la conservación de los caminos de la Colonia Nacional, en cuya suma se había computado la de 2.500 pesos dejada por los señores Jerónimo Haus, para esa obra.

CUERPO LEGISLATIVO

Cámara de Representantes

SESION DE AYER

Bajo la presidencia del doctor Antonio María Rodríguez sesionó ayer de tarde la Cámara de Representantes, que había sido citada con el objeto de dar cuenta de los asuntos entrados.

Una vez aprobada el acta de la sesión anterior, la Secretaría informó que la Comisión de Fomento se había expedido en la propuesta del señor Stoci, referente al establecimiento de un Parque eléctrico en la ciudad de Colonia y construcción del Canal Zabala, y en el proyecto de ley del doctor Juan Carlos Blanco Acevedo, relativo á la pavimentación de varias calles de esta capital. También se dió cuenta que la Comisión de Legislación había informado favorablemente la solicitud presentada por los empleados de la Oficina Técnica-Administrativa del Puerto, pidiendo se hiciera extensivo á ellos, los beneficios de la Ley de Jubilaciones y Pensiones Civiles.

El doctor Mora Magariños presentó un proyecto de ley por el que se fija el procedimiento para la renovación de las boletas de inscripción.

El señor Manuel E. Rombys pide el pronto despacho de su proyecto sobre construcción de un ferrocarril entre las ciudades de Paysandú y Rivera.

—Por moción del doctor Blanco Acevedo, se resuelve tratar en discusión general el proyecto de ley recaído en la solicitud de los empleados de la Oficina Técnica-Administrativa del Puerto.

El doctor Aragón y Echart se sorprende de que la Comisión informante no haya hecho referencia alguna en su informe, sobre el paseo de las Inspecciones Regionales.

Dice que al darse cuenta de aquella solicitud, él había pedido que también se hicieran extensivos los beneficios de la ley de 14 de Octubre de 1907, á los empleados de las Inspecciones Técnicas, pedido que fué pasado por la Mesa á informe de la Comisión de Legislación, conjuntamente con la solicitud de la referencia.

En su vez el doctor Lagarmilla, miembro informante de la Comisión, manifiesta que ésta no tenía conocimiento del pedido del doctor Aragón y Echart, que la Secretaría de la Cámara no había comunicado nada al respecto.

El Presidente levanta el cargo que se le formula, expresando que él ordenó á la Secretaría, que hiciese á la comisión de la referencia, siendo por lo tanto esta última la única culpable de la omisión padecida.

El afán del doctor Rodríguez en vindicarse, tiene la virtud de proveer gran hilaridad. Se oye la voz de un representante que dice: «es natural, la Secretaría debe ser la única culpable, pues la cuerda tiene forzosamente que romperse por la parte más débil», miéntras otro manifiesta: «el último mono es el que siempre se ahoga».

También á la Secretaría le llega el turno de justificarse, encargándose el mismo doctor Rodríguez de demostrar que la comisión que le precedió en el cargo estaba desde hace muchos meses á estudio de uno de los miembros de la Comisión, el que recién hace pocos días la devolvió, por cuanto no había equipo suficiente para el cumplimiento á lo dispuesto.

Finalmente se resuelve tratar el informe recaído en la solicitud de los empleados de la Oficina Técnica, haciéndose objeto de un informe especial la ampliación pedida por el doctor Aragón Echart.

En discusión general el asunto, hizo uso de la palabra el señor Lauremo Brito. Dice que desearía saber, si la Comisión ha solicitado antes de expedirse, informe de la Caja de Jubilaciones y Pensiones Civiles, cuya situación actual es bastante difícil.

Replica el doctor Lagarmilla, manifestando que, si bien existe una disposición reglamentaria que obliga á oír la dicha Caja en todas las pedidos de pensiones, ella no puede referirse cuando se trata de modificaciones á la ley de su creación.

Agrega que, nunca no puede influir para nada en el mal estado financiero de la Caja de Jubilaciones el mayor número de adherentes que ella tenga, puesto que al contrario, cuantos más sean más fuerte será la Caja.

Termina expresando, que por otra parte sólo se trata de ampliar el beneficio de la jubilación á empleados públicos que desde hace once años están prestando sus servicios al país, y que si bien dicha oficina no tiene carácter permanente, no sería justo que después de tantos años de servicio sus empleados no pudieran acogerse á la jubilación, que ya disfrutan otros empleados.

El señor Brito vuelve hacer uso de la palabra, insistiendo en que previamente se debía oír al Consejo de la Caja de Pensiones y Jubilaciones Civiles.

Contesta que el proyecto está acordes se retiraron varios legisladores del salón de sesiones, quedando la Cámara sin quorum, por cuyo motivo el Presidente levantó la sesión.

LABOR DE COMISIONES

Montepío Militar

Ayer de tarde se reunió la Comisión de Guerra y Marina de la Cámara de Representantes, aprobándose el informe que la había sido encomendado al miembro señor Joaquín R. Sánchez, en el proyecto de Montepío Militar para los miembros del ejército pertenecientes á la lista de 1.a clase. Dicho informe es completamente favorable al proyecto de la referencia.

La Comisión pasó á estudio de todos sus miembros el proyecto del doctor Salterain sobre creación de un Ministerio y el del señor Laguna que extiende á los agricultores del servicio de las armas en los casos de guerra civil.

ASUNTO REPARTIDO

Los Impuestos de Abasto

Se ha repartido el informe de la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados, en el proyecto de ley del representante señor Cortinas, que uniforma los impuestos de Abasto General y Adicional á Especial que gravan los animales vacunos, porcinos, lanares y cabríos, cuya carne se destina en todo ó en parte al consumo público en los departamentos del litoral é interior de la República.

Dicho informe aconseja la unificación de ambos impuestos en la forma siguiente:

IMPUESTO GENERAL

Por cada animal vacuno.	. . .	$ 1.00
» » » porcino	. . .	» 1.00
» » » lanar	. . .	» 0.20
» » » cabrio	. . .	» 0.20

IMPUESTO ADICIONAL O ESPECIAL

Por cada animal vacuno.	. . .	$ 0.50
» » » porcino	. . .	» 0.50
» » » lanar	. . .	» 0.10
» » » cabrio	. . .	» 0.10

Los terneros, lechones, corderos y cabritos pagarán la mitad de los impuestos respectivos.

Unicamente se exceptúa del pago de ambos impuestos á los establecimientos ganaderos y agrícolas, por los animales que carnean para el consumo del personal ocupado en las faenas propias de los mismos; siempre que los animales no sean objeto de negocio y procedan del establecimiento, y por la venta accidental de carne que hagan á pasajeros y transeuntes ó á vecinos; y á los saladeros y otros establecimientos análogos, por los animales destinados á la preparación de carnes para la exportación, manteniéndose á este respecto lo establecido en el artículo 210 del Código Rural.

También se determina que el producto del impuesto general de Abasto se destinará exclusivamente al sostenimiento de la Instrucción Primaria, y el del impuesto Adicional ó Especial, sin ninguna deducción, al sostenimiento del Hospital de Beneficencia de cada departamento, cuyo efecto será entregado mensualmente por las oficinas recaudadoras á las Comisiones de Beneficencia que constituidas á que en cada departamento.

En las capitales de departamentos donde no exista Hospital de Beneficencia, el producto del Impuesto Adicional será entregado mensualmente á la Junta Económico-Administrativa, la que al su vez lo depositará en la Sucursal del Banco de la República, hasta que se construyan los Hospitales.

Las informaciones supletorias—Proyecto del doctor Mora Magariños

Publicamos á continuación el texto del proyecto de ley presentado á la Cámara de Representantes por el doctor Mora Magariños, determinando los casos en que procede el levantamiento de las informaciones supletorias.

Artículo 1.o Las informaciones supletorias de que trata el artículo 21 de la Ley de Registro Cívico, pueden procederse en los siguientes casos:

A) Cuando no se encuentre inscripto el bautismo en los registros parroquiales.

B) Cuando la inscripción en los referidos registros parroquiales, contenga algún error, ó defecto en las letras, ó palabras de los nombres ó apellidos de las personas que figuren, ó del lugar, fecha, ó del mismo bautismo.

C) Cuando no se encuentre inscripto el nacimiento en el Registro de Estado Civil.

D) Cuando el acta de nacimiento en el Registro de Estado Civil, contenga algún error, falta, etc., en las letras ó palabras de los nombres ó apellidos de las personas que figuren, ó del lugar, fecha, etc., del nacimiento.

En los casos de rectificación de inscripción (B y D citados), las supletorias se limitarán á subsanar la falta ó error contenidos.

Art. 2.o Estas supletorias podrán producirse ante los jueces de paz, con aplicación para ante el Juzgado Letrado Departamental.

Art. 3.o En estos juicios será admitida toda clase de prueba, se actuará en papel común y sin devengar costas judiciales.

Art. 4.o Bastará para dar lugar al juicio de información supletoria, el certificado negativo de inscripción, ó el positivo con los errores ó faltas que contenga.

Art. 5.o Estas supletorias sólo tienen efectos civiles ó políticos.

Art. 6.o Quedan derogadas todas las disposiciones que se opongan á la presente ley.

Art. 7.o Comuníquese, etc.

Cámara de Senadores

Citación

La Cámara de Senadores se reune hoy á las 3 y 30 p. m. para informar de los asuntos entrados y considerar la siguiente orden del día:

Segunda discusión particular del proyecto de ley relativo á la construcción del ferrocarril de La Paloma á Treinta y Tres.

—Segunda discusión particular del artículo 4.o del proyecto de ley sobre Policía Sanitaria Animal.

Continúan la segunda discusión particular del proyecto de ley sobre Patronato de la Infancia.

El nuevo Ministro de Norte-América

LA RECEPCION DE AYER

DISCURSOS CAMBIADOS

Ayer tuvo lugar la recepción oficial del nuevo ministro de Norte América, señor Lewis Stuart Morris, quien fué acompañado por el Introductor de Diplomáticos señor Alberto Pareja y escoltado por un escuadrón del Regimiento 1.o de Caballería, cuyos oficiales se hicieron presentes en el gran salón de honor lo esperaba el Presidente de la República y su ministerio.

Reunido en audiencia pública Mr. Morris presentó sus credenciales que le autorizaban como Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de los Estados Unidos Norteamericanos en la República Oriental.

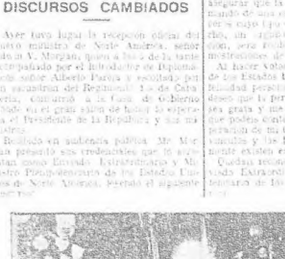

El Presidente leyendo su discurso

Acto continuo el Presidente presentó al nuevo diplomático norte americano á sus ministros y después de breves momentos de cordial charla, se retiraron, quedando el Introductor de Diplomáticos quien á continuación hizo su domicilio escoltado nuevamente por el escuadrón del Regimiento 1.o de Caballería.

El Ministro de Relaciones Exteriores dirige inmediatamente el siguiente decreto:

Ministerio de Relaciones Exteriores.—Montevideo, 31 de Marzo de 1910.—El Presidente de la República, decreta:

Artículo 1.o Acreditase ante S. Excelencia el Señor Thomas Morgan, en carácter de Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de los Estados Unidos de América, á los efectos de las funciones de que en ambas repúblicas le presta.

Artículo 2.o Dese al expresado señor Ministro, el tratamiento de Excelencia y exímanse que por derecho público le corresponden.

Art. 3.o Comuníquese y publíquese.—WILLIMAN.—Daniel Buriel.

A la recepción concurrieron los siguientes:

Doctor Benito Cabaré, presidente de la Alta Corte de Justicia; general Nicomedes Castro, presidente del Superior Tribunal Militar; doctor Juan L. Martínez, ministro de Hacienda; teniente coronel Bruno Rivera Salvañach, ayudante de orden; teniente coronel Ramón Díaz, ayudante de orden; teniente coronel Leonardo Aguirre, ayudante de orden; teniente coronel Pedro Rodríguez, ayudante de orden; teniente coronel Ernesto Ortiz, ayudante de orden; teniente coronel Alfredo Schweizer, jefe de la Ayudantía General Militar, sargento mayor Agustín Lagarde, señor Oscar Delfiandis, teniente Bernardo Barrios, señor Garcia Haedo, coronel Chaipoux, jefe del 8.o de Caballería, mayor Martínez, jefes y oficiales del Regimiento de Artillería y muchos otros.

Las inundaciones en Francia

EL OBOLO DE NUESTRO GOBIERNO

Habiendo sido votado ayer por la Asamblea General el pedido del Poder Ejecutivo sobre asignación de 25.000 francos para ayuda de las víctimas de las inundaciones en Francia, el Ministerio de Hacienda giró telegráficamente dicha cantidad á París, por intermedio del Banco de la República y á la orden del ministro de Relaciones Exteriores de aquella nación.

Administración Pública

PUENTE DEL SAN SALVADOR

La superioridad resolvió ayer aceptar una propuesta formulada por el señor Felix Calcagno, para llevar á cabo el montaje de los tramos metálicos del puente del San Salvador, mediante el pago de la suma de p. 13.265.

EXPROPIACIONES DE TERRENOS

Ayer se autorizó á la Inspección General de Vialidad para tomar posesión de las parcelas de terreno expropiadas á los señores Anacleto Conde y Sebastian Lazo, destinada á la construcción de la carretera de Solís á Mesquitas.

CONSTRUCCION DE ALCANTARILLAS

Por el Ministerio de Obras Públicas se autorizó á la Inspección General de Vialidad para contratar con los señores Monteverde y Fabini la construcción de dos alcantarillas en las cañadas existentes é inmediaciones del puente construido sobre el arroyo Solís Grande.

LINEA TELEFONICA

La Oficina Hidrográfica ha sido autorizada para invertir hasta la suma de 3000 pesos, en las reparaciones que se hacen necesarias en la línea telefónica destinada al servicio de la navegación del Río Negro.

PUERTO DE PIRAPOLIS

Se ha resuelto devolver al señor Francisco Piria la suma de p. 8.460 que depositó en títulos de la Deuda Consolidada del Uruguay, como garantía de la iniciación de las obras del Puerto de Piriápolis, dentro del plazo fijado.

COMPOSTURA DE CAMINOS

La Intendencia Municipal del Departamento de Artigas fué ayer autorizada por el Ministerio del Interior, para proceder á la compostura del camino departamental á Rivera, el de la estación Sarandí á Tres Cerros, el de la estación Tres Cruces á Valentín y el de la estación Cabellos á Palma Sola.

También se autorizó á la Intendencia Municipal de Minas, para proceder á la compostura del camino departamental de Minas Zabaleta en los puntos de Igurlatá y de la Cruz.

EL VAPOR «PAZ»

Por el Ministerio de Obras Públicas se autorizó ayer á la Oficina Hidrográfica, para transformar el vapor «Paz» que está al servicio de la navegación del Río Negro, de modo que pueda trasportar á cuarenta y pasajeros, poniéndose invertir este concepto, hasta la suma de p. 1.117.

DESEMPEÑO DE UNA COMISION

El gobierno ha resuelto conceder una licencia de 6 meses al ingeniero A. Duhau, para que se traslade á Europa en cumplimiento de una comisión que se le ha encomendado.

CERTIFICADOS APROBADOS

Por el Ministerio de Obras Públicas han sido aprobados los certificados números 43 y 3 expedidos á favor de los señores Ad. Ednardo Iglesias, José M. Vidal Bello, Leopoldo Hughes, Julio de Castro, sargento mayor Eduardo Muro, doctor Julio Muro hijo, señores Jaime Mir, Octavio Dehesa, doctor Juan M. Camus, señores Carlos J. Shaw, Ricardo J. Shaw, doctor Domingo B. Agustini, señores Miguel Cazenave, Alejandro Sosa Díaz, doctor Matías Alonso Criado, señores Hipólito Alves de Araujo, Juan Mendez Alonso, Wenceslao Serr Ibarra, Adolfo Bonvila.

INSPECCION GENERAL DE VIALIDAD

Se autorizó ayer á la Inspección General de Vialidad para que de los fondos que tiene en caja, pretendidos del Empedrado de Montevideo, se pague la suma de p. 2.000 correspondiente al mes de la fecha que asciende á la suma de p. 5.612.91.

GANGUI NUMERO III

Se ha resuelto autorizar á la Oficina Técnica Administrativa para rendirse del ganguí número III, que se encuentra en el mes de Mayo próximo pasado, devuelve la Empresa Constructora del Puerto.

ORDENES DE PAGO

Por el Ministerio de Obras Públicas se libraron ayer las siguientes órdenes de pago:

A favor del arquitecto Alfredo Oliveira Lima, por la suma de p. 1.515.30, importe del 10 % que le ha sido retenido en garantía de la buena ejecución de los trabajos de pintura en el edificio de la Aduana de Montevideo en el Departamento del Durazno.

—Por p. 1.000 á favor del director de las obras en construcción del Puerto de las Piedras, en concepto de «otros gastos que demanda su Construcción».

—Por la suma de p. 4.078.13, destinada á pago del presupuesto de la Division de Cultivo, correspondiente al mes de la fecha.

LEY PROMULGADA

El Poder Ejecutivo pasó ayer el cumplase á la ley sancionada por las Cámaras, que autoriza al gobierno para invertir hasta la suma de 7.000 pesos oro en la construcción del Puerto de la Paloma.

CONSTRUCCION DE CAMINOS

Se ha resuelto pasar á disposición de la Intendencia Municipal de la Colonia, la suma de 2.500 pesos oro, destinada á la conservación de los caminos de la Colonia Nacional, en cuya suma se había computado la de 2.500 pesos dejada por los señores Jerónimo Haus, para esa obra.

Las inundaciones en Francia

EL OBOLO DE NUESTRO GOBIERNO

Habiendo sido votado ayer por la Asamblea General el pedido del Poder Ejecutivo sobre asignación de 25.000 francos para ayuda de las víctimas de las inundaciones en Francia, el Ministerio de Hacienda giró telegráficamente dicha cantidad á París, por intermedio del Banco de la República y á la orden del ministro de Relaciones Exteriores de aquella nación.

Administración Pública

PUENTE DEL SAN SALVADOR

La superioridad resolvió ayer aceptar una propuesta formulada por el señor Felix Calcagno, para llevar á cabo el montaje de los tramos metálicos del puente del San Salvador, mediante el pago de la suma de p. 13.265.

EXPROPIACIONES DE TERRENOS

Ayer se autorizó á la Inspección General de Vialidad para tomar posesión de las parcelas de terreno expropiadas á los señores Anacleto Conde y Sebastian Lazo, destinada á la construcción de la carretera de Solís á Mesquitas.

CONSTRUCCION DE ALCANTARILLAS

Por el Ministerio de Obras Públicas se autorizó á la Inspección General de Vialidad para contratar con los señores Monteverde y Fabini la construcción de dos alcantarillas en las cañadas existentes é inmediaciones del puente construido sobre el arroyo Solís Grande.

LINEA TELEFONICA

La Oficina

GANADERIA, AGRICULTURA y DEMAS INDUSTRIAS RURALES

Secretaría de la Federación Rural

RINCON 156

Exposiciones y Ferias

ABRIL 1910

5—San José—Feria Nacional de Ganadería

21 y 22—Balcarce—Feria Nacional de Ganadería.

MAYO 1910

1o.—Arroyo Grande—Feria Nacional de Ganadería.

JUNIO 1910

5—Pinto de las Toros—Feria Ganadera.

JUNIO 3 A JULIO 31 DE 1910

Buenos Aires—Exposición Internacional de Agricultura.

SETIEMBRE 1910

Trigidal—Exposición Feria de la Sociedad Rural Argentina.

18 a 28—Salto—Exposición Internacional.

Asociación Rural de San José

LA FERIA DEL DOMINGO PROXIMO

Frígidamente acaba de comunicarnos la Asociación Rural de San José, que el Catálogo para la feria nacional de ganadería que celebrará en su local en los días 2 y 4 del corriente, se cerró con la inscripción siguiente:

Novillos	800
Vacas y vaquillonas	740
Toros de campo	50
Importados de Barnes Aires	19
Capones	200
Ovejas	300

Entre los pedidos de local figura la Cabaña Villalba de la Argentina con 50 toros Hereford y 15 carneros Lincoln.

Carneros Merinos de Premio: Tres y cuarenta Dorpers para lechones y un número de vacas para tambo con cría cada al pie.

La feria se inaugurará el ——— a la 1.30 del día del Domingo.

ECOS DE LA CAMPAÑA

Salto—

No pueden ser más favorables las noticias que llegan de campaña sobre los trabajos que, en todos los ramos de la industria se realizan los que acusan una firme promisoria.

En el vecino departamento de Artigas se han efectuado estas importantes transacciones:

El tropero señor Eustaquio Dornelles adquirió para la sección para operaciones ganado para el saladero. Los precios que ofrece son 20 a 25 pesos por novillos grandes y de tres años arriba.

El señor Alberto Desandre, en un arrendamiento el campo que ocupaba el señor Mac Eachen, propiedad del doctor Larralde.

Este campo está ubicado en la 6.ª sección y es de una área de 10.000 ——

—El señor Agustín G. Guarch ha vendido a los señores Alfonso Gigardi é hijos, radicados en Paso de Lemoz, doscientas cuarenta cuadras de cría al precio de 10 pts. por cabeza.

Es una de las pocas operaciones que, estando de grandes en esta clase de ganado, se ha obtenido por el señor Guarch en las tiante notable.

—El mandado de Palomas señor don Félix Muñozcra ha vendido al señor Don Ramón S. Carvalho, de Rapebi, ciento ocho crías de cría a ps. 9.50 al barrer.

Payandú—

Los señores Cerlos y José Porro Vanderiera, para el abasto de Fray Bentos y la sucursión Lescano, 300 vacas, a razón de ps. 14.50 cada una.

Los señores Porro vendieron a Juan Oria, 250 novillos de 2 á 3 años, para invernar, al precio de ps. 17 cada uno.

Vendieron asimismo dichos señores para el abasto de Buenos Aires, al señor Pascual Brizo 300 capones, con un promedio de 83 ½ kilos, á 4 centésimos kilo.

Escriben del Salto:

El mandado de Palomas, don Félix Muguerza acaba de vender á don José S. Carvalho, de Rapebi, 645 reses de cría á ps. 9.50 al barrer.

—Se nos informa que el señor Juan Bayrina ha vendido á la señora de Mac Roe é hijos, de la estancia Santa Margarita en puntas del Palmar (Colón), cuyas existencia, según entendemos, están en liquidación, 300 cabezas ganado Durham de cría al precio de 32.30 m/n. todo lo que camina y un lote de vaquillonas de la misma raza á ps. 30 m/n. cada una.

La hacendado don Hipólito Ribeiro Junior que hoy regresa á Pelotas, acaba de arrendar un establecimiento al señor Juan Medina, por el término de 5 años, á 1.40 la ... y sembrar adelantado.

El campo consta de 2.455 ...

También vendió al mismo las ovejas á 5 pesos cada una, y los novillos, un pequeño lote de 1 ½ á 2 1.2 años á 11 pesos.

El resto del ganado lo remitió su dueño para su estancia en Candiota, estado de Pelotas.

Trinidad—

El comerciante de esta plaza don José E. Lema vendió en estos días al señor Inocencio Ferrari propietario del Molino Moderno de la provincia de Cuba, situada en la 5a sección de este departamento compuesto de 256 hectáreas a razón de ps. 40 m/n. cada una.

La operación alcanza alrededor de 24.000 pesos.

LA INDUSTRIA DE LA MANTECA

Con buena tecke se hace buena manteca. Pero la leche es un líquido extremadamente delicado que fácilmente pierde la influencia de las fermentaciones perniciosas. Es preciso operar á su tiempo y en condiciones adecuadas. No se puede ya pensar en tomar experiencias de la industrialización de la leche en tiempo demasiado largo: mientras se efectúa, la nata se expone al peligro de una fermentación que la hace inservable para desinfectarla y la operación de la pasteurización ya no es una desinfección contingente. Ese inconveniente, que es primer lugar, es preciso evitarlo. Lavado higiénico ante todo. Es preciso que, ante todo, el principio el empleo de la fuerza centrífuga, la nata se separa inmediatamente la parte acuosa de la nata y se sobre la parte grasa, emulsionada de glóbulos, acuosa, que es el suero de desnatado. En efecto, la densidad de los glóbulos de manteca es de 0.93 y la de los glóbulos de lactosa, de 0.03.

Además se somete un recipiente cilíndrico que se mantiene á una velocidad de rotación muy rápida, una verdadera disolución se produce en la misma nata y se obtiene la leche desnatada en el centro de los cuerpos que tiene en cualquier, y el líquido que se forma alrededor de la pared, donde forma una especie de corona, mientras la materia grasa se concentra en el centro. Finalmente, la separación debería ser integral y pasteurizada. Es decir que, en la industrialización se divide en tres cuerpos distintos: la primera contiene la materia grasa en la forma de glóbulos de 0.01 á 0.05 centímetros, sales minerales, caseina en forma de cuajos, impurezas varias, glóbulos de pus y bacilos, polvos, etc.; la segunda se compone de leche desnatada, acuosa, completamente todavía algunos glóbulos grasos; la tercera es la nata, lista para ser consumida, la cual, la fuerza centrífuga se ejercido mas fuertemente.

Por ello se ha de la turbina desnatadora, según su dimensión y su tipo, velocidades de 2.000 á 6.000 vueltas por minuto.

Merced á su empleo, se sacó de la leche la por ciento de nata de que está compuesta, mientras anteriormente obtenía con la formación natural de la nata.

El ingenio de los constructores ha perfeccionado los desnatadores de una manera tal, que dan un trabajo continuo, y se pueden ajustar á todo.

Cuando sale de la desnatadora, la nata tiene una temperatura de 35 á 40 grados, que es preciso enfriarla rápidamente, para que los microbios nocivos no se desarrollen. Se ha ideado refrigerantes, en Dinamarca especialmente, se posterior la nata para destruir todos los microbios.

La pasteurización consiste en calentarla durante algunos minutos á 75 grados y enfriarla inmediatamente para glutinar el sabor de cocida. La nata estimada de esta manera se vasiga después con cultivos de fermentos lácticos puros.

Cuando que sea la manera de operar, la fermentación de la nata—es preciso que se lleve á cabo en condiciones excesivamente lo más importante. Tiene por resultado una modificación que da á la manteca su aroma, su sabor y dicha fermentación se hace en buenas condiciones, los recipientes en que se la nata se recoge se mantienen una temperatura que varía de 10 á 15 grados las estufas en que se mantienen es esponiéndose bajo la acción del fermento léctico.

Para que esta ... se maduras se requieren unas veinte horas y más, hasta que se ha obtenido la acidez deseada. Es en cual se reconoce con el acidómetro. Si no fuera suficiente el rendimiento es la manteca, disminuirá de una manera sensible; la pasta se modificaría en su estado físico y se perdería su aspecto granuloso.

La nata preparada se bate mecánicamente. Hoy día se ejecuta de una manera sencillamente en las lecherías mantequeras que disponen de una fuerza motriz.

La mantequera es un barril, de unos 60 litros de capacidad, con un movimiento de rotación de 50 á 60 vueltas por minuto.

Al cabo de 30 ó 35 minutos, los glóbulos grasosos principian á unirse; en este momento se quita el suero que se ha separado de ellos, sino dichos glóbulos, al unirse, envuelvan con ellos un poco de suero del suero, y la manteca no tendraría en alterarse.

Se prueba algo la masa en la misma mantequera para quitarle la leche que pudiera contener, se lava después en ... agua á la temperatura de 10 á 12.

La manteca no tiene todavía la cohesión necesaria. A fin de darle esa plasticidad que caracteriza á la que se ... se la somete á la operación de quitarle los últimos huelitos sueros, y del agua que puede contener. En excesos se coloca la masa en grandes mesas giratorias que la arrastran á la ... de un rodillo cónico acanalado, si ... manera muy dura y que gira sobre sí mismo.

Cuando la manteca ha pasado cuatro ó diez veces debajo del rodillo, tiene la consistencia deseada. Un amasadores ... ... prolongado de quitar algo de su calidad. Para saber si el resultado obtenido es satisfactorio, se corta con un cuchillo de madera una rebanadita de la manteca. Si salen ... ...

ALMANAQUE

Viernes 1.o—Santos Venancio y Valerio.
Sol sale 6 h. 12 m.; pónese 5 h. 57 m.
Luna entra menguante el 2.
Vari 91 días. Fallan 274.

SUSCRICIÓN PAGADERA ADELANTADA

Exterior lo mismo para para el interior, más los gastos de franqueo.

Los avisos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular, la ahorarán según la tarifa establecimiento. No se devuelven los originales.

Agentes para avisos en Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Maysonde y Cía., París, calle de Grange Batelière núm. 10.

Agente en Buenos Aires para avisos y suscripciones: Lisandro V. Arghello, calle Bartolomé Mitre, 1465.

Por un mes	$ 1.50
» » año	» 10.00
» » trimestre	» 3.00
» » semestre	» 5.50
Número atrasado	» 0.10
» del día	» 0.04

Editor: Pablo Blanco.

cretos tal más loco que los que inventan y fomentan la Sociedad que se emplean en canciller sin haberse tomado la molestia de observar que hay mil no es cierto que mito eso de las estrellas rondeta y sevillana, y subiendo en este punto mi orden de el Cielo, el Mikado dado de la aspiración que se les da á tales titulos, ya creo que tiene razón. Me he tomado completamente rondeño, mi tampoco un tuvero completamente sevillano. Para mi es bien tonero lo que aquí llamo que los tiene, con el capote en el cuerpo, apuras y arrejo en la cabeza de los toros, y mejor aún si se quiere que vayan en la cabeza y «ensiguen» saludarnarte. Esto es lo legítimo, esto es lo cierto, lo verdaderamente meritorio dentro del arte y en esto se acabaron todos las estocha. El destino que tocera movida hace así porque no puede tocar parado; pudiendo tocar parado, no tocaría movido. No es, pues, cosa de tocar movido porque «llamó», por indicación o por tiempo suficiente; es sencillamente un recurso, un medio, una manera, tado lo mas un estilo, un estilo que dentro del arte implica a tales horas una degeneración.

Que gusta, que aplaude, que divierte, que se aplauden en la plaza esta degeneración.

Yo lo sé.

—Pero prueba esto algo en mi contra?

—Pues ahora en el tiempo más agudo de «Rohemes», sin que por esto vayamos á creer que la tal obra sufre en absoluto el ataque de la crisis, ni que el placer que esta música nos proporciona pueda jamás llegar a ser pasadero, ni que la función entero, como el que puede proporcionarnos la música de «Walkiria» o la de «Mefistofeles».

Y si á esto agregamos que el parangón se establece entre un cliente que se ha pegado cuatrocientas pesetas por ver «Rohemes» y otro que se ha hecho cargo del competente veterano don Manuel Cortadas, viene inmediatamente con un corte de novedades.

En primer lugar, tendremos al «Rodolfo» interpretado por Angel García Padilla, cuyas tacnicas emocionantes, y sobre todo, la de «Rodolfo» en la crisis, al que el placer que esta música nos proporciona pueda jamás llegar a ser pasadero, ni que la función entero, como el que puede proporcionarnos la música de «Walkiria» o la de «Mefistofeles».

Y si á esto agregamos que el parangón se establece entre un cliente que se ha pegado cuatrocientas pesetas por ver «Rohemes» y otro que se ha hecho cargo del competente veterano don Manuel Cortadas, viene inmediatamente con un corte de novedades.

En primer lugar, tendremos al «Rodolfo» interpretado por Angel García Padilla, cuyas tacnicas emocionantes, y sobre todo, la de «Rodolfo» en la crisis, al que el placer que esta música nos proporciona pueda jamás llegar a ser pasadero, ni que la función entero, como el que puede proporcionarnos la música de «Walkiria» o la de «Mefistofeles».

Y habrás comprendido, mi apreciable Vargas, que nos alertamos después de las Fuentes. ¿Como pondrá en duda? ¿Como pondrá en discusión siquiera? ¿Es que hemos de hablar en el concepto de la estética, en ciertas próximas condiciones físicas en que este se siguiendo, el «Gojo» de la Concepción, a pesar de «Lucía», Juan Sin Amor, pueda muy superior al «Niño de Tomares», a pesar de su sonrisa, y no le vayan a quedar, como mínimas a aquel le resten fuerzas en las piernas para llegar a la cabeza de las toras. Porque el, porque tiene por ser, porque tendrá el maestro hoy que tocar al revés, en el terreno de adelante, con «Gojo», «Lucía», del barladero, como se quiera: pero Fuentes se arrima a los toros y esto tados lo hemos visto y ha aparecer que tiene un tovero que toree a ley, levantando el pecho en el pase natural, corriéndose a los toros con los pies juntos, y dando por el palo de la muleta, obligándolos a revolverse en el pico, consiguiendo que «Gojo» se de dartes trapo y trayéndolos hasta el cos los vuelos de la franela para ejecutar arte continuo el pase de pecho del dicho tercero. Luego se perfila a un metro ó poco más de los pitones, con las piernas rígidas, sin tolancia, sin paso atrás, con el pecho alto, con la espada en posición chica y apuntando al morrillo sin quitar ojo. ¿Le has visto este cuadro al «Bombas»?

¿Le has visto el cuadro de las banderillas?

¿Le has visto, como á Fuentes, luchar denodadamente, con fiereza, con ciencia, con voluntad inquebrantable, cinco, diez minutos, procurando que una res de la antigua raza ejecutar el cambio, que es uno de nuestros amores, y, cuando no lo ha conseguido, le ha hecho ir con la cara de frente, pasa y pasa, siempre con malestad, siempre con gallardía, sin perder jamás la cara, sin dejar desaparecer del maestro, por colocar hasta cuatro pares seguidos de rehiletes en lo alto del morrillo?

Si te has visto, pues, dinero, que me alegraré en el alma. Me alegraré pensando que aun se ve «Gojo» en la cuadrilla al cite de «Gojo» el pobre «Gojo de la Concha»: que aun queda algo de aquella idealidad, de aquel fervor, de aquel romanticismo de que nos hablaban los ingratitudes con lágrimas en los ojos cuando, la irresponsable decadencia física echó á Rafael Molina de la plaza. Idealidad, fervor y romanticismo que es cierto morta, para el Matador, lo que en la material son los frenos y las piernas, y sin cuyas condiciones psicológicas todo resulta pobre, incompleto.

Hay un tercio en la lidia al que Ricardo Torres dedicaba unos ratos, en otro alentaze le extraordinario lidiador, y no será yo, en mis días, dinero de reconocerlo. Mi día del primero, en el que Ricardo le aquiere personaliza legítima, propia, auténtica, incontrastable, y al que debe lucir que hay que ir por mí y justo en su propio día. El fenómeno, si existe, se explica como quiera, pero es cierto que Ricardo Torres «todo valor, pupila y piernas», claro se ve que el lidiador se halla en su elemento cuando esas tres facultades son las estjidas primordialmente por la fama. Así notamos en él una inferioridad en estocadas, ese ir y venir y estar en todas partes, esa riqueza de vida, esa exuberancia de «arte y de movimiento», que no comparable á los que demostró «Gaviria» en sus primeros años. Pero llega el momento que se le pide el primer tercio, y la personalidad se vela: cuando nó cambia la decoración, se cambian los personajes.

¿Para qué profundizar? ¿Para qué entrar en detalles? Los que tuvieron oportunidad de ver «Gaviria» al «Bombas» la tarde que lidiaron Mondeñoqui, quedaron darse cuenta del fenómeno sin gran grave esfuerzo.

—Ellos me dirijo y les pregunto: ¿es comparable un dictiro que se achica en su arte á medida que avanza la lidia, con otro que crece á medida que se acercan los momentos difíciles y culminantes?

Y si á esto agregamos que el parangón se establece entre un cliente que se ha pegado cuatrocientas pesetas por ver «Rohemes» y otro que se ha hecho cargo del competente veterano don Manuel Cortadas, viene inmediatamente con un corte de novedades.

En primer lugar, tendremos al «Rodolfo» interpretado por Angel García Padilla, cuyas tacnicas emocionantes, y sobre todo, la de «Rodolfo» en la crisis, al que el placer que esta música nos proporciona pueda jamás llegar a ser pasadero, ni que la función entero, como el que puede proporcionarnos la música de «Walkiria» o la de «Mefistofeles».

Y habrás comprendido, mi apreciable Vargas, que nos alertamos después de las Fuentes. ¿Como pondrá en duda? ¿Como pondrá en discusión siquiera? ¿Es que hemos de hablar en el concepto de la estética, en ciertas próximas condiciones físicas en que este se siguiendo, el «Gojo» de la Concepción, a pesar de «Lucía», Juan Sin Amor, pueda muy superior al «Niño de Tomares», a pesar de su sonrisa, y no le vayan a quedar, como mínimas a aquel le resten fuerzas en las piernas para llegar a la cabeza de las toras. Porque el, porque tiene por ser, porque tendrá el maestro hoy que tocar al revés, en el terreno de adelante, con «Gojo», «Lucía», del barladero, como se quiera: pero Fuentes se arrima a los toros y esto tados lo hemos visto y ha aparecer que tiene un tovero que toree a ley, levantando el pecho en el pase natural, corriéndose a los toros con los pies juntos, y dando por el palo de la muleta, obligándolos á revolverse en el pico, consiguiendo que «Gojo» de dartes trapo y trayéndolos hasta el cos los vuelos de la franela para ejecutar arte continuo el pase de pecho del dicho tercero. Luego se perfila á un metro ó poco más de los pitones, con las piernas rígidas, sin tolancia, sin paso atrás, con el pecho alto, con la espada en posición chica y apuntando al morrillo sin quitar ojo.

piano perpendicular para estudio, loza, cristalería, porcelana, cubiertos y variedad de artículos, 1 caja de fierro chica, 1 caja de hierro, 1 mesa de billar, 1 puerta cancel.

Exijo garantía en dinero al que compre.

La entrega de todo se hará al día siguiente. 888abl.

José B. Gomensoro

De la casa calle Canelones núm. 298, entre Avenida de La Paz é Ibicuy.—Muy buena situación:

VENTA EN LA MISMA

EL DOMINGO 3 de Abril á las 3 de la tarde, remataré á la más alta postura, por repartición de bienes

Esta casa edificada en un terreno de 7 metros 191 de frente por 31 metros 733. Area: 228 metros 647.

Comodidades: 8 piezas grandes, cocina, letrina, algibe, 2 patios, adoquinado, vereda, cielo maestro y arrimos pagos.

Títulos buenos, en la escribanía de Osvaldo Acosta, calle Misiones número 124.

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta el 10 por ciento del precio de la venta.

Alquilada sin contrata en 36 pesos mensuales.

Puede visitarse. 872abl3.

José B. Gomensoro

La gran casa de todo lujo, con jardín.—Calle Seriano núm. 212, entre Ibicuy y Cuareim.—Posición importante.—Venta en la misma.

EL ..... á las ..... de la tarde, remataré á la más alta postura, por repartición de bienes.

Esta magnífica casa hala, decorada con todo lujo, de construcción sólida y con materiales de primera y en posición soberbia, frente. Tiene sala y antesala, escritorio, gran comedor, 4 dormitorios, cuarto de baño amplio con todo lo necesario, despensa, cocina con lavadero, 3 cuartos para servicio, letrina, 2 patios con claraboya y jardín al fondo, al frente 3 balcones de mármol, zaguán con cielo y piso de mármol.

La casa está perfectamente decorada.

El terreno mide 10 metros 792 de frente, por 42 metros 680 de fondo. Cielo maestro, adoquinado, vereda y arrimos pagos.

Títulos buenos.

Los gastos de escritura serán por cuenta de los compradores.

Garantía de la oferta el 10 por ciento del precio de venta. 882mz21.

José B. Gomensoro

2 buenas propiedades.—Calle Colón número 138 y 140.—Y la otra esquina calle Cerrito núm. 253 al 259 y calle Treinta y Tres núm. 96 al 100.—Posición inmejorable.—Producen buena renta.—Venta en las mismas.

EL LUNES 4 de Abril á las 3 de la tarde, remataré con la base de ps. 16 000 la casa calle Colón núm. 138 y 140, ocupada por la Dirección General de Estadística y una florería.—Tiene 9 piezas, tres cuartos para servicio, algibe, cocina, 2 letrinas y 3 patios.

EL MISMO DIA A LAS 4 DE LA TARDE

CON LA BASE DE $ 25.500

La gran propiedad de altos que ocupa la pensión Duran, tiene gran salón con portada, comedor, ante-comedor, 15 piezas, 2 para servicio, baño, cocina, letrina, mirador, galería y corredor con pisos de mármol. Las bajos son 3 almacenes.

Léase el siguiente:

EDICTO.—Por mandato del señor juez Lado Civil de 1er turno doctor don Exequiel G. Pérez se hace saber al público, que el día 4 del entrante mes de Abril en el lugar de sus respectivas ubicaciones y por el martillero don José B. Gomensoro, con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado se verá á proceder á la venta en remate público de las siguientes propiedades:—Lo El día 4 de Abril á las 3 de la tarde la finca situada en la vieja ciudad de esta capital, calle Colón números 138 y 140, compuesta de un área edificada de 286 metros y 39 decímetros, que linda por el Norte con sucesores de doña Petrona García; por el Sud con doña María Josefa García—por el Este con don Gustavo Moeller y por el Oeste con la calle Colón.—Ha sido ofrenda para el pago del Impuesto Inmobiliario en la suma de 16.000 pesos.—y 2.o El mismo día á las 4 de la tarde, la finca y terreno situado en la Vieja Ciudad de esta capital, compuesto el terreno de 14 metros 54 centímetros de frente á la calle Cerrito; 24 metros 27 centímetros también de frente á la calle Treinta y Tres;—27 metros 30 centímetros por donde linda con la sucesión de don Gabriel A. Pereira y 14 metros 54 centímetros por donde linda con la sucesión de don Alejandro Chucarro.—Ha sido afrenda para el pago del Impuesto Inmobiliario en la suma de ps. 25.500.00.—Se previene que no se admitirán ofertas que no alcancen á dichos afores, que los gastos de escrituración serán de cuenta de los compradores, y que el mejor postor de cada propiedad estará obligado á consignar en el acto de ser aceptada su oferta el 5 por ciento del precio de venta á los efectos de lo dispuesto en el artículo 939 del Código de P. Civil. Ha sido ordenada en los autos sucesorios de doña Delfina Barreto Alagon.—Los títulos y demás antecedentes se manifestarán en la Mesa Actuaria, Rincón núm. 63.—Montevideo, Marzo 17 de 1910.—Antenor R. Pereira, escribano público. 848abl4.

José B. Gomensoro

El gran terreno calle Ibicuy número 246/52, entre Seriano y Canelones.—Tiene edificios y arrimos pagos.—Venta en el mismo.

EL MIERCOLES 13 de Abril á las 4 de la tarde, remataré á la más alta postura, por repartición, este terreno que mide 10 metros 757 de frente por 42 metros 95; adoquinado, cielo maestro, vereda y arrimos pagos; tiene 6 piezas altas y 10 bajas, cocinas, piletas, letrina, aguas corrientes, gran patio.

Dada su buena situación hace que llame la atención del que quiera edificar una gran casa.

Títulos buenos.

Gastos de escrituración y certificados por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta, el 10 por ciento del precio de venta.

Se pide puntualidad. 914abl3.

Santiago Garavagno

POR ORDEN DEL

CENTRO DE VENTAS

ANEXO AL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

¡¡A GRANDES PLAZOS!!

¡¡En Sayago!!

¡100 lindos solares 100!

El domingo 10 de Abril á las 3 p. m.

A PAGAR CON

3, 4 y 5 pesos por mes

Los terrenos están situados en el paraje más lindo de Sayago; altura dominante, paraje sano y de porvenir.—1 dos cuadras de la curva del tren eléctrico, antes de entrar al tiro;—sobre el Camino á Peñarol—Rodeado de hermosas granjas de los señores Parque hermanos.

Todos con plantaciones.

TREN GRATIS.—El día del remate á las 2 y media p. m. saldrán de las calles Paysandú y Florida los trenes que conducirán gratuitamente á la concurrencia.

Informes y planos: Sección Ventas del Banco de Cobranzas, Sarandí 174. 872abl0.

Francisco Artigas

POR ORDEN DEL

CENTRO DE VENTAS

ANEXO AL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

¡¡A grandes plazos!!

Las hermosas quintas de la sucesión Delucchi

(Antigua quinta del coronel Latorre)

EN EL CAMINO ARTIGAS

A DOS CUADRAS DEL

CAMINO MILLAN

Dividida en solares que se venden á pagar en cuotas fijas de

4, 6 y 8 pesos por mes

con hermosas arboledas y soberbios árboles frutales

El domingo 3 de Abril á las 3 p. m.

Y ADEMAS

DE DOS PROPIEDADES

La casa quinta, verdadero palacete de construcción sólida—con toda clase de comodidades que se venderá á pagar al contado.

TREN GRATIS.—A las 2 y media p. m., saldrán de las calles Paysandú y Florida los trenes que conducirán gratuitamente á la concurrencia.

NOTA—Antes de proceder á la venta de los solares que componen las fracciones E. y F. del plano respectivo (en la E. está ubicada la casa) se darán ofertas por las dos fracciones en conjunto, pero si éstas no convinieran se venderán en la forma indicada en el plano.

Informes y planos: Sección Ventas del Banco de Cobranzas, L. y Anticipos, la que toma á su cargo la venta y administración de las ventas á plazos en condiciones excepcionales. 886abl3.

Enrique J. Reyes

60 potros y mulas

EL DOMINGO 3 DE ABRIL

A las 9 de la mañana

En los Corrales de Cazalá (Arroyo Seco)

DETALLE

20 potros mestizos de tiro liviano, de gran alzada, pelos tapados y de gran sangre. Hay yuntas para carruajes de lujo.—Del establecimiento «San Luis» departamento de la Colonia—del señor Roberto Simpson.

5 potros tiro pesado, del mismo establecimiento.

20 potros y 5 yeguas tiro liviano del establecimiento «La Palma», departamento de Paysandú.

10 mulas mestizas especiales, de gran alzada y buen tipo, hijos de padre importado.

NOTA—No olvidarse que el remate es á las 9 de la mañana. 912abl3.

Victoria y Muñoz

OTRO GRAN REMATAZO DE POTROS

Los Percheronos de Gaynor

Y los tiro pesado de Bruce

EL DOMINGO 10 de Abril á las 2 de la tarde, remataremos en los Corrales de Cazalá (Arroyo Seco), un gran lote de potros y yeguas, muy especiales.

Vienen 50 percheronos de Gaynor, y 10 de tiro pesado—origen J.-B.—de los establecimientos de Tomás Bruce.

Ya saben que esas marcas son especiales, y que vendemos á todo precio.

No faltan á las 2 que hay mucho que vender. 925abl0.

Jaime Maeso

EN LA CALLE REDUCTO

Con empedrado y eléctrico

15 SOLARES

Y UNA CASA

TODO A GRANDES PLAZOS

POR ORDEN DEL

Banco Popular del Uruguay

El domingo 3 de Abril

A LAS 4 DE LA TARDE

venderé á pagar en pequeñas mensualidades, quince solares y una buena propiedad con arboleda y jardín, cuyos solares y casas linda con la propiedad núm. 365 y se encuentran dos cuadras más afuera de las grandes fábricas de Chocolates y Dulces de Saint hermanos y de la Fósforos «Victoria», que tienen frente á la citada calle Reducto y al lado del Boulevard General Artigas.

Recomiendo á todos los que buscan donde emplear bien sus ahorros, este importante remate, en el cual pueden encontrar magníficos terrenos, de marcado porvenir y buenas casas, todo á grandes plazos.

Hay algunos lotes con plantaciones y otras mejoras, y todos con muy lindos, ubicados en una localidad alegre, que es ciudad y campo, y centro de jardines y chalets. Allí se progresa extraordinariamente, porque es localidad central, con calles empedradas de acceso y con eléctricos.

Nadie falte, vayan todos, vean estos lotes, y después todos se interesarán en comprarlos.

Comprar allí es doblar su plata, á la vuelta de muy pocos meses. No se olviden que pueden ir en el eléctrico que va por la calle Reducto, y que son las grandes fábricas de Chocolate y Fósforos, un gran tablero los indicará y tengan presente que la casa se venderá así: 300 pesos al contado y 25 pesos mensuales, disponiendo de ella desde el primer momento.

Darán de seña 100 pesos por la propiedad y una mensualidad por los solares.

Para más datos, Plaza Independencia número 79. 922abl0.

Mendoza Garibay

Judicial con base infima—Hermoso terreno sobre el "Camino Larrañaga" aparente para ser fraccionado—Son 16.841 m. 61 d.—EL 6 DE ABRIL á las 4 p. m.

Léase el siguiente:

EDICTO.—Por mandato del señor juez Lado Civil de primer turno doctor don Exequiel G. Pérez, se hace saber al público que el día 6 del entrante mes de Abril, á las 4 de la tarde, en el lugar de su ubicación y por el martillero don Manuel Mendoza Garibay, con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado, se procederá á la venta en remate público y en un solo lote, de dos fracciones de terreno, situadas en las proximidades de esta ciudad, compuestas en conjunto de una extensión superficial de 16.841 m. cds. 61 dcs.—Con 207 metros, 35 centímetros en el Norte, lindando con don Ramón Escarra, antes doña Francisca Herrero—194 metros en el costado Este, lindando también con don Ramón Escarra, antes quinta de los Padres—217 metros 55 cts. en el costado Sur, que lindan con el barrio formado por Francisco Piria antes doña Hermelinda Bivaldava y 78 metros 84 centímetros de frente al Oeste sobre el Camino Larrañaga.

Ambas fracciones están señaladas con las letras A y B, en el plano levantado por el ingeniero don Juan I. Delfino de 6 de Marzo de 1897.—Han sido aforadas para el pago del Impuesto Inmobiliario, en la suma de 3.000 pesos.—Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á dicho aforo, que los gastos de escrituración serán de cuenta del comprador y que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de ser aceptada su oferta, el 5 por ciento del precio de venta, á los efectos de lo dispuesto en el artículo 939 del Código de P. Civil.

Ha sido ordenado en los autos sucesorios de doña Delfina Barreto Alagon—Montevideo, Marzo 22 de 1910.—Antenor R. Pereira, escribano público.

Para ver el plano y por otros datos, á mi oficina, Misiones 180. 881abl6.

Mendoza Garibay

El domingo 3 de Abril á las 3 p. m.

POR ORDEN DEL

BANCO DE CRÉDITO

7 SOLARES FRENTE AL

Parque Nacional

Sobre la Calle Presidente Berro

Entre la gran Avenida

5 de Octubre y calle Aldea

Lindando con las preciosas casas del señor Denis y con terrenos de la sucesión Pigari.

Son bien proporcionados y tienen empedrado pago.

La venta será en detalle, al mejor postor y á pagar en 48 mensualidades sin interés. Se hará un descuento conveniente, al que pague al contado.

El solar número 7, tiene una casita con dos piezas de material y en casi todos los demás lotes hay árboles frutales.

Seña ps. 20 por cada solar

Se entregarán anejonados, conforme al plano del agrimensor señor Juan Mier.

El carril fijado en los mismos terrenos, indica la ubicación.

Por más datos, Misiones 180. 880abl3.

Juan Prando Algarate

AL MEJOR POSTOR

El 2 de Abril próximo á las 4 p. m.

EN EL LUGAR DE SU UBICACION

Por separación de condominio

Céntrica y valiosa propiedad de altos

Calle Colonia núms. 30 al 36

ENTRE FLORIDA Y ANDES

á una cuadra de la Plaza Independencia y de la Avenida 18 de Julio.—Ubicación donde la propiedad tiene un valor inestimable; rodeada de importantes edificios: Monte de Piedad, Cafiero, Hotel Barcelona, etc., etc.

El terreno mide 10 m. 322 de frente por 21 m. 475 de fondo; teniendo distribuidas sus comodidades en la siguiente forma:

ALTOS—7 habitaciones, cielo-rasos de yeso, corredores, patios, cocina, altillos, W. C. etc., etc.

BAJOS—Casa de negocio con 2 puertas de calle y con zaguán independiente para familia.—6 piezas, 2 patios, altillo, cocina, etc., etc.

Adoquinado, vereda, cielo maestros, arrimos pagos.—Títulos garantidos, gastos de escritura, etc., por cuenta del comprador.—Consignación: 1000 00.

La casa puede visitarse todos los días de á 12 á 3.—Por más informes: Juncal 171a. 840abl2.

José L. Laugaron

El lunes 4 de Abril á las 2 de la tarde

EN EL PALACIO JACKSON

18 de Julio núm. 269, primer piso

Importante remate de los ricos muebles que adornan la casa del señor ministro de Francia, por ausentarse del país.

DETALLE

SALON—1 rico juego de salón estilo Luis XV compuesto de 7 piezas, otro idem de 9 piezas, 1 espléndida consola luna visclacia estilo Luis XVI, 1 mesa centro estilo Luis XVI, mármoles de carrara, 1 vitrina francesa, 2 hermosos jarrones porcelana, columnas de mayólica, mármoles, galerías con cortinas, visillos, sillitas laqué, sillones estilo Luis XVI, 2 ricos sillón taburetes Luis XVI, cuadros, alfombrado enterizo, etc., etc.

COMEDOR—1 rico juego compuesto de aparador, trinchante, mesa colisa, 12 sillas de poco uso, 1 buen juego de porcelana legítima de Limoges, 1 hermoso juego doble de cristal bacarat tallado, carpeta, reloj, alfombrado, cuadros, aparato de gas, etc., etc.

DORMITORIO—Cama estilo Luis XV de nogal, ropero, mesa de luz, lavatorio, cortinados, juego de porcelana, de agua, ropero corredizo, aparato de gas, alfombra.

ESCRITORIO—1 escritorio ministro (rico); 2 sillas roble tapizadas en cuero, 2 id. alfombrado, cuadros, aparato de gas, etc., etc.

VESTIBULO—1 lindo juego vestíbulo lujo, forrado en pajá, mesas, perchas del país, alfombrado, aparato de gas, etc., etc.

DESPENSA Y COCINA—1 gran cocina de fierro en perfecto estado (casi nueva), lanterías, mesas, baldeers, sillas, fuentes, platos, cristales, etc.

Venta al contado en oro sellado. La entrega una vez concluido el remate.

En exposición la víspera del remate de 2 á 12 m. 906abl4.

José L. Laugaron

El martes 12 de Abril á las 2 de la tarde

De los ricos muebles Maple y demás objetos que adornan la casa del señor J. Dobrilro Hagge, consejero del London y Brazilian Bank—Por ausentarse del país.

Calle Zabala 83.

Próximamente detalles. 913abl2.

Antonio S. Zorrilla

SOLEMNE INAUGURACION

Del "Gran Barrio Guillermo Marconi"

¡¡COLOSAL REMATAZO!!

El domingo 3 de Abril á las 3 p. m.

En el paraje más central

MAS PANORAMICO Y MAS HERMOSO

DE LA ALEGRE

Avenida General Flores (antes Goes)

POR ORDEN DEL

Banco Popular del Uruguay

Entre el Camino Larrañaga y el Hipódromo Nacional de Maroñas—Lindando con el almacén de Beltrán.

¡840 SOLARES SOBERBIOS

Y 3 BUENAS CASAS!

Con el eléctrico al frente á 20 minutos del centro de la ciudad. Lindos lotes sobre la Avenida General Flores, calles de 17 metros y un espléndido boulevard de acacias de 20 metros de ancho.

¡¡Venta liberal única!!

EN MENSUALIDADES FIJAS DE

3, 5, 7, 9 y 15 pesos

Terrenos altos sin zanjas ni desmontes; de perfecta nivelación. Superficies especiales para edificar y vivir todo el año. Posición de inmenso porvenir. Muy alegre por ser la Avenida General Flores, una arteria de gran tráfico, siendo el pasaje obligado al Hipódromo Nacional, á Piedras Blancas, etc. Hay lotes con arboledas valiosísimas, de más de 50 años, que representan hermosos parques de gran mérito.

EL DOMINGO 3 DE ABRIL á las tres de la tarde inauguro solemnemente, con la venta de 200 soberbios lotes, correspondientes á la primera sección, el gran barrio Guillermo Marconi, situado como se ve, en una posición alegre y de gran porvenir.

Estimaré visiten estos lindos terrenos para poder apreciar su belleza é importancia.

MUY IMPORTANTE.—El Banco Popular, ofrece á los compradores de estos terrenos, el dinero necesario para edificarlos, mediante su pago en cuotas mensuales, á 24 años de plazo.

Varios cartelones colocados sobre los mismos terrenos determinan su ubicación y lugar del remate.

Exijo á los compradores el importe de una mensualidad en garantía al firmar el boleto, pudiendo el comprador tomar de inmediato la posesión de su compra.

TREN GRATIS!—A las 2 y 14 m. partirá de 18 de Julio y Andes, el convoy de eléctricos que los conducirá gratuitamente al lugar del remate.

Por planos y demás informes á mi oficina, Misiones núm. 214. 894abl3.

Antonio S. Zorrilla

¡¡EN ALDEA Y LARRAÑAGA!!

¡¡AL SUD!

¡Posición de porvenir incomparable!

¡¡Altura espléndida, higiénica y dominante! ¡Vistas panorámicas preciosas, en todos sus contornos!

¡80 hermosos solares!

EN MENSUALIDADES

¡¡De 4, 6, 8, 10 y 12 pesos!!

Y 2 CASAS

En cuotas de $ 25 y 30 por mes!!

¡Con eléctrico de La Transatlántica á sus frentes, á inaugurarse brevemente!—¡Areas para todos los gustos!—Chicas y grandes!

POR ORDEN DEL

BANCO POPULAR DEL URUGUAY

EL DOMINGO 10 de Abril á las 3 de la tarde.—Venderé este conjunto de lindos lotes en las condiciones liberales arriba indicadas.

Próximamente más informes.

Planos, en mi oficina, Misiones número 214. 863abl0.

Antonio S. Zorrilla

¡¡10 hermosas fracciones de campo!!

EN EL ROSARIO

DEPARTAMENTO DE LA COLONIA

Venta en la Bolsa de Comercio

CALLE ZABALA NO. 83

Excepcional posición!—Sobre el importante Arroyo del Colla.—A 1 1/2 kilómetros del Pueblo del Rosario y á 4 del puerto de embarque en el arroyo del mismo nombre, actualmente en canalización.—Tierras buenas para agricultura y especiales para la gran industria lechera!!

¡Con aguadas permanentes y magnífico monte!

En el centro de colonización más importante del país!—Zona agrícola muy poblada!—Con escuela pública en su límite y caminos de fácil y rápida comunicación con el Rosario y Colonia Suiza, distante esta 8 kilómetros.—La fracción letra H tiene buen edificio con casa-habitación y cómodos galpones!

EL MARTES 12 de Abril á las 2 de la tarde, venderé en la Bolsa de Comercio, estas 10 hermosas fracciones con las superficies y bases de venta siguientes:

Fracción A—49 H. 7500 mts. Fracción B—50 H 5630 mts. Fracción C—110 H 6850 mts. Idem D—58 H 3972 mts. Idem E—60 H 8000 mts. Idem F—94 H 7300 mts. Idem G—67 H 7734 mts. Idem I—26 H 2934 mts. Idem J—53 H 7145 mts. Base para la venta ps. 62.38 la hectárea.—Fracción H con edificio 62 H 6839 mts. Base ps. 85.00 la hectárea.

Títulos garantidos, gastos de escrituración, certificados etc., de cuenta de los compradores.

Oblación 10 por ciento del importe de garantía al firmar el boleto.

Por planos é informes á mi oficina, Misiones 214. 924abl4.

Eduardo Zorrilla

Del gran palacio-quinta, sobre el camino de Millán número 475 — Paraje aristocrático — De inmenso porvenir — El Puente de las Duranas — Alrededor, las valiosas quintas del teniente general don Máximo Tajes, señores Gómez, Garzón, Casaravilla, Platero, y por el frente el docter Carlos de Castro, don Augusto Morales, etc., etc. Tranvías eléctricos de La Comercial hasta la 1 de la noche, todos los que circulan por el camino Millán con dirección al Prado, Paso del Molino, Sayago y Colón.

El domingo 17 de Abril á las 4 de la tarde

En la misma propiedad, procederé á la venta de este precioso y elegante Palacio Quinta, construcción sólida, muy moderna, sólida, con jardines al frente, balcones, lunas, piezas, mucha luz y aire y toda clase de comodidades.

El conjunto impresiona gratamente y satisfaciendo se aprecia el gusto y el confort que ofrece, para vivir en ella permanentemente. Nada falta, todo lo más previsor y para convencerse, ayuda, basta ver y tratar de exajerar el recomendarla al público, como una buena adquisición, que se presta también, para especular: fraccionándola en lotes y sacar atacado dinero.

¡¡Base de venta $ 1.50 el metro cuadrado!!

¡¡Condiciones de pago, liberalísimas!!

DETALLE—El gran edificio es de altos y bajos—con valiosa verja de fierro y gran portada al frente, tiene 17 piezas—y todas las demás comodidades—Aguas corrientes y gas en toda la casa, con sus respectivos aparatos para la luz. Jardín con hermosos palmeras, pinos y acacias—gran zona parral—variedad de plantas frutales y florestales de lo mejor que se conoce—gran cochera y caballeriza con su entrada independiente por el Camino Millán.—Molino de viento para agua de 19 metros de altura y depósito para 3.000 litros—cañerías en toda la quinta para riego y servicio en general, con postes de hierro cada 10 metros—ampliar gallineros, etc., etc.

Actualmente produce ps. 55 oro mensuales de alquiler durante todo el año.

Area: 8448 metros cuadrados, 4 son 91 metros 13 centímetros sobre Millán Oeste, 93 metros 26 centímetros al Norte, 87 metros 47 centímetros al Sur y 87 metros 15 centímetros al Este 6 sea al fondo.

Fuera de pago—113 Una tercera parte al contado.

113 Una tercera parte á un año de plazo.

113 Una tercera parte á dos años de plazo, con el interés del 6 por ciento anual.

Títulos perfectos—El comprador abonará el 10 por ciento en garantía de su oferta.

Los escrituras y certificados serán de su cuenta.

EL DOMINGO 17 de Abril á las 4 de la tarde en la misma propiedad.

Para informes y carteles, á mi escritorio, calle Misiones núm. 123. 823abl7.

Eduardo Zorrilla

DE UN BONITO Y COMODO CHALET

En la calle Roequart núm. 298

¡¡Al mejor postor y á plazos!!

Condiciones muy liberales para el pago

El domingo 10 de Abril á las 4 de la tarde

DETALLES—El chalet es de fierro, construcción moderna y sólida, tiene verja de fierro al frente, 6 piezas, gran sótano en el que están los servicios de cocina, W. C., etc., etc., circiendo como gran salón, perfectamente habitable, gran galpón, de 20 metros, algibe de 168 pipas, agua potable excelente, vereda, empedrado todo pago y algunos arrimos á favor del comprador.

Area: 719 metros 44 centímetros 6 sean 16 metros 75 centímetros de frente al Sur y 43 metros 35 centímetros de fondo al Norte.

EL DOMINGO 10 de Abril, en la misma propiedad procederé á su venta al mejor postor y con arreglo á las siguientes condiciones:

112 Mitad al contado.

112 parte á un año de plazo.

113 Una tercera parte á 2 años de plazo.

Con el interés de 6 por ciento anual.

Títulos garantidos. El comprador depositará en garantía el 10 por ciento al firmar el boleto. Las escrituras y certificados serán también de su cargo.

Para más informes, en mi escritoria, calle Misiones núm. 123. 824abl6.

Declindo F. Tirelli

De una hermosa y cómoda propiedad.—En la imprenta y pintorería calle Apacheta.—Donde hay nadie vende.—Posición recomendable.—Sin base.—A la mayor oferta.

EL DOMINGO 3 de Abril de 1910 á las 3 y media de la tarde, procederé á la venta de esta linda y buena propiedad, con frente á la calle Mosquito número 15, á muy corta distancia de la Legación Argentina, y con frente á la importante calle Apacheta y á la lujosa y hermosa quinta del señor Quinto Bonomi. Rodeada de muchas y hermosas quintas y chalets. La referida propiedad consta de 7 grandes habitaciones, gran cómoda cocina, despensa, cuarto de baño, galpón y un gran fondo con árboles frutales, con gran algibe y aguas corrientes. Con empedrado, vereda y todos sus arrimos pagos. Tiene un área superficial de 673 metros 53 centímetros 58 decímetros 6 sean 12 metros de frente por 64 metros de fondo por una línea, y por la otra 61 metros 25 centímetros. Títulos buenos. Escritura de cuenta del comprador. Seña el 5 por ciento en garantía de su compra. Por informes ocurrir á mi domicilio Florida 122 de 1 á 3 p. m.

NOTA—Esta propiedad se encuentra edificada en medio de modernos y elegantes palacetes. Y rodeada de infinidad de eléctricos de La Transatlántica. 922abl3.

Declindo F. Tirelli

De dos buenas casitas.—Sin base.—A la más alta postura

EL DOMINGO 3 de Abril á las 4 y media procederé á la venta de estas dos buenas casitas con frente á la calle Soca número 79 y 81 esquina Vilardebó. La primera con 4 cómodas piezas. Zaguán y patio de mosaico, buena puerta cancel. Con 11 metros de frente á la referida calle Soca por 30 metros de fondo 6 sea un área total 330 metros más 6 menos. La segunda casa esquina Vilardebó consta igualmente de 4 piezas y zaguán con puerta de hierro de lujo, también con puerta de cancel, zaguán y patio de mosaico; con 12 metros de frente por 10 metros de fondo 6 sea un total de 120 metros más 6 menos. Las dos propiedades tienen aguas corrientes, empedrado y arrimos pagos por sus dos frentes. A 100 metros de la iglesia de los Padres Redentoristas y 120 metros de la gran Avenida Agraciada. Rodeada de chalets y modernas edificación. Paraje alto y saludable de una excelente y buena vecindad. Títulos buenos. Escrituración de cuenta del comprador. Seña ps. 200 por cada casita.

NOTA—Las mencionadas casitas se encuentran actualmente desalquiladas, especialmente para el firmar compraventa, como mejor le convenga. Daban mensualmente ps. 25 y 28. 926abl3.

Declindo F. Tirelli

Venta decidida al mejor postor.—De la buena y cómoda casa

EL DOMINGO 3 de Abril á las 3 y media de la tarde remataré casa de tres piezas altas, con frente á la calle Reducto números 206 y 208, casi al frente de la Estación Reducto. Actualmente ocupada por una casa de comercio muy acreditada en el ramo de tienda. Su compra de un salón el de negocio, al frente dos grandes piezas anexas y su zaguán de entrada independiente, para tres grandes piezas más y una chica, un hermoso patio cuadrado, un algibe de agua inagotable, todas las piezas con de techos, con una área superficial de 252 metros 292 milímetros, 6 sean 13 metros 44 milímetros de frente por 21 metros 473 milímetros. Pasan por su frente todos los eléctricos de la sección Reducto y á 60 metros del tren á sangre del Norte. La casa produce buena renta. Títulos buenos en mi poder. Escrituración por cuenta del comprador. Seña el 5 por ciento. Por cualquier día, viernes, Justicia 122 de 1 á 3 p. m. No olvidarse que tengo orden de vender al que más pague. Esta casa tiene empredrada, vereda, cielo maestro y arrimos pagos. 8[illegible]

PONCE DE LEON & DUTRA

GRAN REMATE DE

350 vacunos de Pedigree y 850 puros por cruza

500 lanares, potros tiro pesado y mulas

Del Establecimiento "Los Cerros de San Juan" de la Compañía Rural Bremen

DE C. F. LAHUSEN

EL 4 DE ABRIL DE 1910

En dicho establecimiento, Conchillas, departamento de Colonia, venderemos al mejor postor y sin base, soberbios lotes de ganados, especiales para planteles. Vacas y vaquillonas de pedigree inscriptas. Productos apropiados para cabañeros. ¡Pedigrees de primer orden. Vacas con cría y servidas por toros importados. Las vacas y vaquillonas puras por cruza son especialmente seleccionadas y clasificadas en lotes pequeños como para el que desee un buen plantel.

De acuerdo con el siguiente detalle;

DURHAM

12 Vacas pedigree inscripto
49 Idem puras por cruza con
68 terneros
14 Vacas idem sin cría
25 Vacas tamberas con
11 terneros
12 Vaquillonas tamberas de 3 años.
16 Idem de 1 1/2 años
48 Idem de 2 1/2 años con 9 terneros
26 Idem de 1 1/2 años
12 Idem de 3 años cruza Hereford y Durham
20 Toros de 2 años

YEGUARIZOS

10 Potros tiro pesado
10 Mulas de 3 años

HEREFORD

157 vacas de pedigrés con
112 terneros de pedigrés
52 Vaquillonas idem.
100 Vacas puras por cruza con
100 terneros idem
20 Vacas idem sin cría
20 Vaquillonas de 3 años, con
40 terneros
100 Vaquillonas de 2 años
50 Vaquillonas de 1 año
22 Vaquillonas cruza Durham y Hereford
20 Toros puros por cruza

LANARES

500 Ovejas Hampshire (Cara Negra), selecvidas por padres importados.

Los ganados del señor Lahusen son bien conocidos en todo el país, pues han sido premiados en casi todas las Exposiciones Rurales de la República, obteniendo el año pasado el "campeonato de Durham en Montevideo".

Vacunados contra el carbuncio y por consiguiente adaptables tanto á los campos del Sur como á los del Norte.

Venderemos enseguida en el mismo establecimiento "Los Cerros de San Juan" también en remate de la conocida Estancia "Las Conchillas":

HEREFORDS

50 Vaquillonas de 3 años con cría por terminarse.
75 Idem de 2 1/2 años.
125 Idem de 1 1/2 años.
100 Novillos de 2 á 3 años.
100 Novillos de 1 á 2 años.
100 Idem de 1 á 2 años (tamberos).
50 Idem de 1 á 2 años (tamberos).
1 Vaca importada inscripta.

LANARES

500 ovejas Lincoln y 12 carneros idem.

Comisión de comprador 2 o/o. Por más informes y catálogos ocúrrase á nuestra escritoria, Avenida General Rondeau No. 69. 869abl4.

Carlos Más

Llevando el martillo Alberto Salvagno

IMPORTANTE REMATE POR LIQUIDACION DE LA

Cabaña y Granja "Las Rosas"

ANIMALES DE CABAÑA

LANARES, MERINOS Y RAMBOUILLET

Tren expreso de Central

El domingo 3 de Abril en la Cabaña "Las Rosas"

A las 10 de la mañana continuando á la 1 en punto de la tarde, venderá al mejor postor, sin retirar lote, todas las existencias de la mencionada granja, que consisten:

100 Ovejas, madres importadas de Alemania, procedentes de las sicalnates Cabañas: Narian, Rasmin, Stolp, Spaldin, Hansfeldr, Ochas y algunas nacidas en el país, puras é inscritas en el «Herd Book Uruguayo» con productos al pié. Hijas del gran carnero australiano Bengeo Conundrum, N.o 1505.

25 Borregas nacidas en la Cabaña, inscritas en el «Herd Book Uruguayo.

25 Carneros puros, de 2 dientes, inscritos en el «Herd Book Uruguayo, y

15 carneritos dientes de leche, también inscritos.

3 Carneros padres: un alemán Steiger, un Vermont, norteamericano y uno nacido en el país, de padre de la Cabaña argentina, «Negretes.

DE CAMPO

Un plantel de 100 Ovejas y borregas puras por cruzamiento.

LANARES INGLESES

2 Carneros Southdown.

2 Ovejas idem.

Inscritos dichos productos en el «Flock Book Uruguayo»

YEGUARIZO

2 Yuntas de yeguas de tiro liviano.
6 Caballos de tiro de andar.
4 Potrillos perfectamente amansados, de andar.
1 Potrica «Poney», pura.
1 Mula de tiro.

PORCINO

Un lote de 20 cerdos entre machos y hembras, de la raza Yorkshire.

AVES

100 Gallinas puras, catalanas del Prat.
50 Patos, puros de Pekin.
2 Tríos gansos de Toloza.
12 Pavos comunes y 1 real.

CANINOS

5 Cachorros fox terrier.

A MAS—Todos los muebles, útiles y maneseres del establecimiento, como: carros, carretas, tilbury, arados, etc.

Comisión de venta 3 por ciento, á cargo del comprador. 896abl4.

Ricardo Sienra

Grandes remates de mercaderías

ESTACION DE INVIERNO

Por exclusiva orden de los señores Enrico Dell'Acqua y Cía.

EN MI CASA, CALLE RINCON NUM. 38

EL VIERNES 1.o de Abril á la una en punto se procederá á la venta de todos los artículos que componen el selecto surtido de esta importante firma.

Dado lo excepcional de estas ventas no entro en mayores detalles los que se darán por los carteles de uso. 878-Ab.1.o.

Pascual Quartino

GRAN REMATE DE MERCADERIAS

En mi casa de remates calle Treinta y Tres núm. 149

EL SABADO 2 de Abril á la 1 en punto de la tarde un grande y variado surtido de mercaderías para la estación entrante.

MISMO TIEMPO.—Una partida de franelas francesas, bordeadas para señoras, sederías, etc., y 2 pastas telas finas con vidrieras, etc., etc. 898abl0